

# Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXX

Nº 322

DICIEMBRE 2021



## SUMARIO

ASAJA rechaza la propuesta del Plan del Duero, que supondría desmantelar buena parte del regadío

Pág. 11



Los ganaderos lácteos protestan ante industrias y gran distribución: "Se acabó incumplir la Ley"

Pág. 12-13

Informe: el campo, uno de los sectores que registra más accidentes laborales graves

Pág. 16-18



Reunión monográfica de la PAC celebrada por ASAJA en la sede del CES de Castilla y León, con presencia del director general de la Junta. FOTO C. R.

Poco antes de que concluya el año, el ministro de Agricultura ha presentado el Plan Estratégico que determinará la nueva PAC. Responsables del equipo técnico de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León se han reunido en Valladolid para conocer de primera mano todos los cambios que supondrá para los agricultores y ganaderos la nueva PAC 2023-2027, de los que en este periódico se ofrece un informe especial.

## PROVINCIAS

**ÁVILA**, ayudas y formación de jóvenes. **BURGOS**, reuniones sobre la PAC. **LEÓN**, preocupación por el maíz. **PALENCIA**, información para profesionales. **SALAMANCA**, anuncio de movilizaciones. **SEGOVIA**, puntilla para el vacuno de carne. **VALLADOLID**, gran resultado en Rueda. **ZAMORA**, alegaciones al Plan Hidrológico

Pág. 19-27

**El año comenzará con protestas en todo el territorio nacional**

El año 2022 empieza caliente en el campo. Las organizaciones agrarias han llegado a un acuerdo en el ámbito nacional para promover movilizaciones de agricultores y ganaderos en todo el territorio y finalizar con una gran manifestación en Madrid en el primer trimestre del año. Los agricultores y ganaderos no pueden más, por eso lanzan este #SOSrural para defender su profesión y su dignidad y reclamar medidas de apoyo a un sector estratégico.

Para el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, está plenamente justificado que el campo salga a la calle de nuevo porque hay "más problemas, incertidumbres y peor Gobierno" que cuando se pararon las movilizaciones en 2020 por causa de la pandemia.

Pág. 11

## ASAJA felicita las fiestas e invita a consumir los alimentos de nuestra tierra

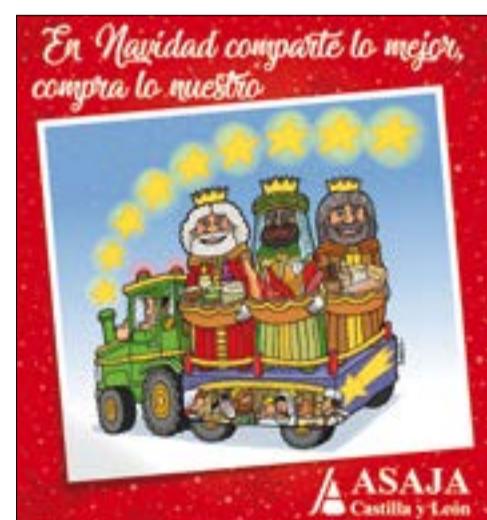
La OPA recomienda comprobar el origen del producto

Coinciendo con las fechas navideñas, y como ya es habitual, ASAJA ha solicitado a los consumidores que apoyen al sector agroganadero de Castilla y León y de España pidiendo en sus puntos de distribución habituales productos autócto-

nos. Esta petición se refuerza con el mensaje "En Navidad comparte lo mejor, compra lo nuestro", que centra la felicitación de la organización, con el ánimo de incentivar el consumo de productos locales en estas fechas navideñas, y a lo largo de todo el año.

Alimentos que son una excelente opción para las comidas especiales de estas fechas, pero que también son por sí mismos un gran regalo de Reyes, siempre útil y bien recibido.

Pág. 32



## OPINIÓN

## EDITORIAL

# Reforma de la ley de la cadena alimentaria

**JOSÉ ANTONIO TURRADO.**  
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



**L**a modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria, publicada en el BOE el miércoles 15 de diciembre, después de ser aprobada por el Congreso de los Diputados y por el Senado, es sin duda la noticia agraria de mayor calado político de los últimos meses. Hay que recordar que este texto legal vio la luz ya en el año 2013 bajo gobiernos de centro derecha, y que ahora ha modificado, entendemos que para mejorarla, un gobierno de centro izquierda escorado a la extrema izquierda. Por todo ello, y sin pretenderlo, hoy la Ley de la Cadena Alimentaria forma parte del programa político de todo el arco parlamentario de nuestro país, ha contado con el apoyo de todo el sector de la producción y gran parte del sector de la transformación, y responde de manera pionera a las directrices que viene marcando la Unión Europea para dotar de un justo equilibrio la cadena de valor de los alimentos en sus diferentes eslabones.

Si todo lo que dice la Ley se pudiera llevar a cabo, una gran parte de los grandes problemas del sector agropecuario español estarían solucionados, porque el mayor problema que tiene hoy el campo es el no poder hacer valer lo nuestro para que nos lo paguen por encima de lo que nos cuesta producirlo. Por eso, a partir de ahora, el esfuerzo de las administraciones públicas tiene que ir dirigido a hacer cumplir esta norma, y para ello han de dotar de los suficientes medios humanos y materiales a los distintos departamentos con competencias sobre la materia. Hacen falta medios y hace falta firmeza para exigir a la industria agroalimentaria y a la gran distribución que paguen los alimentos por lo que valen y que no utilicen su posición de dominancia, a veces de

oligopolio, para imponer unos precios que arruinan al productor.

Quienes sufren con dureza la dictadura de las industrias, como les ocurre en estos momentos a los ganaderos de vacuno de leche, no quieren entender de leyes ni de otro tipo de normas y lo que piden son soluciones a su problema de bajos precios. Siendo esto comprensible, hay que decir que la solución sería todavía más difícil si no existiese un marco legal como el que en estos momentos nos ampara, si no hubiese un reconocimiento explícito de que estamos ante un "sector vulnerable" al que hay que proteger. La propia Ley reconoce que se trata de un sector atomizado, con rigidez en la demanda, estacionalizado, heterogéneo y atenazado por la subida de los costes de producción tanto fijos como variables.

El sector lácteo en particular requiere de medidas urgentes y extraordinarias para sacarlo de inmediato de la crisis en la que está inmerso. Este sector y todos los demás requieren de una estabilidad en los precios que dé certidumbre a las familias agricultoras y ganaderas, que remuneran convenientemente su trabajo, su inversión y su riesgo, y que valoren el papel de garantes del cuidado del medio ambiente y del rico patrimonio rural.

Hay que recordar que esta reforma de la Ley fue la principal promesa del ministro Luis Planas en la concertación que se abrió con motivo de las movilizaciones de principios de 2020. Largo ha sido el camino hasta que sus señorías han hablado, y ahora que lo han hecho, tendrán que preocuparse de que sirva para algo, de que sirva para lo que se necesita, para que nos paguen lo nuestro por lo que vale.

## HUMOR POR JUÁREZ



# Campo Regional

## Director

Donaciano Dujo

## Director Ejecutivo

José Antonio Turrado

## Asesores técnicos

Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandré, Sonia González Romo

## Jefa de Redacción

Teresa Sanz Nieto

## Colaboradores

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Laura Gay

## Consejo de Redacción

Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

## Diseño y Maquetación

Arcadio Mardomingo

## Publicidad

ASAJA Castilla y León  
Tfn: 983 472 350

## Edita

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA)  
Castilla y León  
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID  
Tfn: 983 472 350  
Fax: 983 476 629  
Correo electrónico: camporegional@asajacyl.com

## Imprime

Talleres del Diario de León

## Tirada

25.000 ejemplares  
mensuales

## Distribución

Enviado por correo  
gratuitamente

## D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

## Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



## ÁVILA

Duque de Alba, 6  
(Pasaje)  
C.P.: 05001  
Tel: 920 100 857  
Fax: 920 302 350

## Arévalo

Pza. El Salvador, 4  
C.P.: 05200  
Tel: 920 302 317

## El Barco de Ávila

Cordel de Extremadura, 2  
(edificio Sección Agraria Comarcal)  
C.P.: 05600  
Tel: 920 100 857

## Piedrahita

Pza. Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)  
C.P.: 05500  
Tel: 920 100 857

## Navarredonda de Gredos

Pza. La Mina, 1  
(Ayuntamiento)  
C.P.: 05635  
Tel: 920 100 857

## Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1<sup>a</sup>  
(edificio de Usos Múltiples)  
C.P.: 05480  
Tel: 920 100 857

## Arenas de San Pedro

José Gochicoa, 20 - 2<sup>a</sup> Izqda  
(edificio Sección Agraria Comarcal)  
C.P.: 05400  
Tel: 920 100 857

## Sotillo de la Adrada

Pza. de la Concordia, 1  
(Ayuntamiento)  
C.P.: 05420  
Tel: 920 100 857

## BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo  
C.P.: 09006  
Tel: 947 244 247  
Fax: 947 244 438

## Aranda de Duero

Pza. La Resinera, 3

## Aguilar de Campoo

Plaza de la Tobalina, 28  
C.P.: 34800  
Tel: 979 123 913

## Medina de Pomar

Algora, 8  
C.P.: 09500  
Tel: 619 518 436

## Villarcayo

Alejandro Rodríguez  
Valcárcel, 2  
C.P.: 09550  
Tel: 615 685 959

## LEÓN

Paseo de Salamanca, 1  
bajo  
C.P.: 24009  
Tel: 987 245 231  
Fax: 987 876 012

## Piedrahita

Pza. Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)  
C.P.: 05500  
Tel: 920 100 857

## Navarredonda de Gredos

Pza. La Mina, 1  
(Ayuntamiento)  
C.P.: 05635  
Tel: 920 100 857

## Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1<sup>a</sup>  
(edificio de Usos Múltiples)  
C.P.: 05480  
Tel: 920 100 857

## Arenas de San Pedro

José Gochicoa, 20 - 2<sup>a</sup> Izqda  
(edificio Sección Agraria Comarcal)  
C.P.: 05400  
Tel: 920 100 857

## Sotillo de la Adrada

Pza. de la Concordia, 1  
(Ayuntamiento)  
C.P.: 05420  
Tel: 920 100 857

## PALENCIA

Felipe Prieto, 8  
Plaza Bigar Centro  
C.P.: 34001  
Tel: 979 752 344

## Saldaña

Huertas, 1 - entreplanta  
C.P.: 34100  
Tel: 979 890 801

## Torres de

Aguilar de Campoo

Plaza de la Tobalina, 28  
C.P.: 34800  
Tel: 979 123 913

## Cervera de

Pisuerga

Matías Barrio y Mier, 5  
C.P.: 34840  
Tel: 979 870 361

## Herrera de

Pisuerga

Eusebio Salvador, 38  
C.P.: 34406  
Tel: 979 130 090

## SALAMANCA

Camino estrecho de la Aldehuela, 50  
C.P.: 37003  
Tel: 923 190 720  
Fax: 923 190 872

## Ciudad Rodrigo

Ctra. de Cáceres, 81-1.<sup>o</sup>  
(frente a Unidad Veterinaria)  
C.P.: 37500  
Tel: 923 460 369

## Guijuelo

San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)  
C.P.: 37770  
Tel: 615 214939

## Medina del Campo

Adajuela, 1  
C.P.: 47400  
Tel: 983 804 815

## Peñafiel

Calle del Donante, 1  
C.P.: 47300  
Tel: 983 881 289

## Medina de Rioseco

Soportales del Carbón, 16  
(esquina calle Castillo)  
C.P.: 47800  
Tel: 983 701 091

## ZAMORA

Pza. de Alemania, 1, 30  
planta  
C.P.: 49014  
Tel: 980 532 154  
Fax: 980 534 033

## Benavente

Avda. El Ferial, 42  
C.P.: 49600  
Tel: 980 633 158

## CARTA DEL PRESIDENTE

## Año atípico de principio a fin

**DONACIANO DUJO CAMINERO**  
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



**C**on problemas y sobresaltos de todo tipo -el último, la convocatoria de elecciones anticipadas en nuestra comunidad autónoma-, llegamos a las navidades de 2021. No van a ser como deseábamos, porque el repunte de la Covid de nuevo nos obliga a limitar los encuentros y celebraciones. Todos estamos cansados de esta ya larga pandemia, que pronto cumplirá dos años, dos años de este mundo del revés que encima ha golpeado en lo más querido por todos, la salud y la vida.

No ha sido fácil este año para nadie, tampoco para el sector agrícola y ganadero, con problemas importantes de mercado a los que se han sumado la gestación de políticas de enorme trascendencia que determinarán el futuro del sector en los próximos años. Han sido doce meses muy intensos de trabajo para ASAJA, analizando, debatiendo y reivindicando mejoras para el campo ante responsables políticos de todas las instituciones. Y encima sin tener la posibilidad de poder tener un contacto directo y masivo con nuestros socios en asambleas, charlas y demás encuentros, un contacto directo que es vida para nuestra organización y que, digan lo que digan, no lo puede sustituir el móvil.

Este 2021 pasará a la pequeña historia de nuestro campo como un año de contrastes muy claros entre agricultura y ganadería. Nuestros ganaderos siguen sin levantar cabeza, pero los cereales han tenido un repunte de precio insólito. Los agricultores somos "convidados de piedra" en estos vaivenes de precios, que tantos años han estado hundidos y este 2021 se han disparado. Nada tenemos que ver



El equipo de ASAJA Castilla y León os desea feliz año 2021



ni con una ni otra situación, y eso nos crea incertidumbre y miedo, porque sentimos que son otros los que manejan lo nuestro a su antojo. Lo que está claro es que, si el cereal sube, se van a encargar de que no se quede ese margen en el bolsillo del agricultor, porque simultáneamente se han disparado los costes, e incluso nos amenazan con que falten algunos insumos. En resumen, el consumidor paga más por lo mismo, y nosotros también paga-

mos más por lo que consumimos, y al final el beneficio se deshace como un azucarillo.

A la vez, estos meses hemos dedicado muchas horas el Plan Estratégico que determinará la aplicación de la PAC en España. Hemos escudriñado cada una de las propuestas del ministerio y agotado todas las vías para reclamar lo mejor para la agricultura y ganadería de Castilla y León, aunque Luis Planas no se haya caracterizado

ni por su capacidad de negociación, ni por su trabajo. Al menos la interlocución con el sector ha sido modelica con la Consejería de Agricultura, con total unidad de acción en el sector en defensa del modelo de agricultura profesional que bien sabemos no gusta tanto en otros territorios de España.

Con parches y algún remiendo que han aceptado poner atendiendo (poco) a nuestras reclamaciones, la PAC va a ser poco buena. Diseñada en Bruselas y cocinada en Madrid, va a salir un guiso medioambientalista, menos productivo y profesional, justo lo contrario que es el sector de Castilla y León. Los inconvenientes concretos para cada explotación se concretarán cuando nos toque hacer papeles. Ahí comprobaremos qué nuevos requisitos habrá para atender al ganado y preparar las tierras, y se barruntan más dificultades y menor rendimiento. Por mal camino a buen pueblo es difícil ir. Aún así, el equipo de técnicos de ASAJA ya está trabajando para poder asesorar a cada socio para que pueda preparar su explotación ante estos nuevos retos de la mejor forma posible.

Como decía al principio, no hay problema que pueda parar el tiempo, y aquí está la Navidad para recordárnoslo, un año más. Desde ASAJA solo puedo transmitiros los mejores deseos para estas fechas y para año que pronto comenzará, que sea de verdad un año venturoso para todos, y en especial para los agricultores y ganaderos y sus familias. Que haya paz y alegría en las celebraciones -también la prudencia necesaria- y que compartamos los buenos alimentos que nos da esta tierra.

Un abrazo para todos.



## LA NAVIDAD EN LA TRADICIÓN

¡Dios eterno! ¿Es realidad o yo sueño?  
¿Es posible que, a estas horas, en un monte solitario donde sólo habitan fieras, pastores con sus rebaños...? Yo ya no puedo soñar, toda vez que estoy despierto y espabilado con la frescura de la helada. Aunque estoy lleno de fuego y de amor divino... No puedo menos de llamar a mis compañeros que vean y gocen cuanto yo estoy viendo y disfruten de unas delicias tan grandes. Compañeros, arriba, poneos en pie al momento.

¿No habéis oido cantar por dos veces un soneto?  
Tan claro, parece un Ángel:  
Que lo es, no lo dudemos.  
El Altísimo sin duda  
lo ha mandado de los cielos.  
Nos anuncia que en Belén  
ha nacido el niño Dios,  
vamos allá y lo veremos.

AUTO DE NAVIDAD TRADICIONAL DE ZOTES DEL  
PÁRAMO, LEÓN, RECOGIDO POR JOAQUÍN DÍAZ Y JOSÉ  
LUIS ALONSO PONGA

## OPINIÓN

## LA CRIBA

# Apelar a lo cercano para vender más

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

**E**n los últimos meses arrecian campañas de publicidad de algunas grandes cadenas de distribución y de restauración que insisten en que sus mercancías, o las materias primas con que las elaboran, proceden de productores nacionales, como estrategia para ganar cuota de mercado. En principio no hay nada que objetar a una iniciativa de este tipo. Sin embargo, aquí no les auguro mucho éxito.

Estas campañas responden al nuevo resurgir del nacionalismo que ha calado en la Unión Europea, acentuado por el cierre de fronteras obligado por la pandemia del COVID. Unas iniciativas que a España llegan tarde, y de forma mucho menos intensa, respecto a otros países de la UE. En Francia o Alemania llevan ya varios años jugando con este mensaje y elaborando sellos oficiales para constatarlo en los productos de venta al público. Una estrategia que puede romper con el principio de mercado único, uno de los puntos básicos de la UE, y que para un sector agrario con vocación exportadora como el español puede traer más puntos negativos que positivos.

En cualquier caso, sea quien sea el comprador, venga de donde venga, al productor lo que le interesa es que se le pague un precio justo, y no parece que eso esté sucediendo. En los cartones de leche ahora pone: Producción de granjas nacionales. Sí, pero a los ganaderos de esas granjas les siguen pagando por debajo de sus costes de producción y algunas de esas grandes cadenas de distribución siguen vendiendo a pérdidas productos de reclamo, saltándose a la torera las prescripciones de la Ley de Cadena Alimentaria.

Por otro lado, en ciertos países, como sucede en Alemania con el sector cárnico, estos mensajes de las grandes cadenas de distribución: "En nuestros lineales solo encontrarán carne de granjas alemanas", se plantean como una medida de apoyo a un sector en dificultades y responden al sentir de la sociedad, solidarios con los problemas del campo. Algo que en España no sucede.

Aquí la falta de rentabilidad por la enorme subida de los precios de los medios de producción ha puesto en grave crisis prácticamente a todos los sectores. Las organizaciones agrarias insisten en denunciarlo a los cuatro vientos, anuncian movilizaciones, pero a una gran



**“¿Acabarán las grandes industrias cerrando el círculo y convirtiéndose en productoras de su propia materia prima?”**

parte de los ciudadanos españoles esto no parece preocuparles. En sus comentarios en las redes sociales insisten en esa visión errónea de los agricultores y ganaderos como entes recolectores de subvenciones y quejicas por naturaleza. Más propensos a solidarizarse con otro cualquiera, como los sufridos camioneros, y dispuestos a comprar los alimentos de moda, de la quinoa a la pitaya pasando por el poké y el güisqui de malta, vengan de donde vengan.

La imagen que se pretende proyectar de la sociedad española, incitada por las prioridades pregonadas desde el Gobierno nacional, está más orientada a fomentar la alimentación vegana con proyecciones ecologistas radicales hacia la conservación del medio ambiente, para los que agricultores y ganaderos profesionales son poco menos que enemigos. Gente a quienes lo que digan los hombres y mujeres del campo, e incluso las grandes cadenas de distribución, les importan muy poco, solo para ponerse enfrente.



Junto a esta dinámica de anuncios y compras de producción española hay una gran cadena de restauración que ha dado un paso más allá y ha decidido poner en marcha un programa con el que intervienen directamente en la producción agraria. Conduce tan tranquilo por cualquier carretera y de repente, en medio de los campos de cultivo, aparece un cartel elevado al viento, con el fondo amarillo y en rojo la letra enorme que identifica a esta cadena, y en seguida los niños gritan: "Vamos a parar que allí hay un MacDonalds". Pero no, solo hay tierras cultivadas, y los pueblos de al lado son demasiado pequeños para mantener uno de estos establecimientos.

Entre las bondades de este tipo de actuaciones, su intención de colaborar con los productores nacionales asumiendo la compra de su cosecha, controlando los estándares de producción para adecuarlos a sus necesidades y a las exigencias de sus clientes, surge la gran pregunta: ¿Acabarán las grandes industrias cerrando el círculo y convirtiéndose en productoras de su propia materia prima? Si el proceso se extiende y llega hasta sus últimas consecuencias, acompañado de la robotización de las tareas agrarias que se avecina, ¿no será el fin del modo tradicional de producción basado en la explotación familiar agraria?

Las industrias de alimentación han sido "víctimas" de este modelo en los últimos años. Cualquier empresa se siente increíblemente beneficiada cuando una gran cadena de distribución le firma un contrato de suministro con determinadas condiciones para producir con su marca blanca. Poco a poco la relación se amplía, la empresa coloca allí toda su producción sin problemas. En un momento determinado las condiciones impuestas se endurecen, la empresa se va quedando sin otros clientes porque ya no puede atenderlos y está totalmente en manos de la gran cadena de distribución.

Peligros que amenazan al campo como ahora le conocemos, por delante y por detrás, por ecologistas radicales que quieren arrastrarnos al futuro desde su pasado imaginario y por grandes empresas que buscan su propio futuro y su propia rentabilidad. Todo con estrategias para vender más, en una sociedad que no acompaña ni se solidariza con los agricultores y ganaderos profesionales.

## DICIEMBRE

## Cabañuelas

**Primera quincena de diciembre**  
Aunque oficialmente no habrá entrado la estación, diciembre comenzará con un tiempo típicamente invernal, con temperaturas frías, escarchas y heladas. Los vientos soplarán ásperos y acabarán por traer nieves en las cotas más altas

**Segunda quincena de diciembre**  
Hacia mediados habrá algún giro que ablandará un poco las temperaturas y favorecerá la llegada de nublados y lluvias, con nevadas en algunas áreas. Hacia finales de mes el tiempo se estabilizará, aunque proseguirán las heladas y escarchas, sobre todo en las madrugadas.

## Citas y fiestas

Seguimos con precauciones por las limitaciones impuestas para preservar la salud de todos. Así, la mascarilla sigue siendo obligatoria en los espacios interiores y por el momento optativa en la calle, siempre que se cumplan las distancias que ya bien conocemos. En el último mes del año, el calendario de ferias permanece casi parado. Las citas programadas en estas fechas están vinculadas a las fiestas tan especiales a las que nos dirigimos, las navidades. Así, hay varios mercadillos de alimentos y de artesanía repartidos por Castilla y León.

En cuanto a fiestas populares, destacamos como cada año en los últimos días de diciembre llegarán los Autos de Navidad y Corderadas, tradición extendida por varias provincias de la región, como León, Palencia y Zamora. También salen a la calle los zangarrones, típicos de la provincia de Zamora. Además, las misas de gallo son el momento de recuperar los viejos villancicos.

Con el año comienza un nuevo calendario feria. Hay una cita importante para apuntar, del 25 al 27 de enero, la feria Agrovid. Una importante feria centrada en todo lo relacionado con el mundo del vino, que se celebrará en el recinto de la Feria de Valladolid, y en la que ASAJA participa activamente, dado que un número notable de nuestros socios son viticultores.

## Y el refrán

"Un mes antes y otro después de Navidad, es invierno de verdad"

\* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

## 30 años del CES CyL

El pasado 14 de diciembre se celebraba la Jornada "30 años de Consejo Económico y Social de Castilla y León", institución en la que ASAJA participa desde su origen. José María Llorente, representante de ASAJA durante dos décadas, habló del trabajo y vínculo del sector agrario con este organismo, en un debate en el que participaron responsables de las distintas organizaciones profesionales agrarias. Problemas como los bajos precios de los productos y el sobrecoste de los insumos, o lo que supondrá para el sector la nueva PAC, centraron el encuentro, que contó con el apoyo de El Español - Noticias de Castilla y León.

## Seguros Agrarios Combinados

En diciembre se aprobó el Plan de Seguros Combinados para el año 2022. Este plan se viene aprobando desde que en 1979 se publicó la Ley de Seguros Agrarios Combinados, aprobada el veintiocho de diciembre de 1978 y primera ley de la democracia. Dentro del plan se incluyen todas las líneas de seguro que tienen inicio de la contratación en el año natural 2022, los riesgos que van a ser cubiertos, los estudios que se van a realizar, las nuevas coberturas que se van a incluir y otra serie de cosas, entre las que destacan las subvenciones estatales que se aplicarán al seguro agrario. En el año 2012, en plena campaña de ajuste presupuestario debido a la crisis de aquella época, se produjo un recorte en las subvenciones que percibían los contratantes del seguro agrario. Tres fueron las medidas que se tomaron: deducir los primeros sesenta euros de subvención por asegurado y plan, reducir diez puntos por-



José María Llorente, representante a ASAJA en la jornada sobre los 30 años del CES de Castilla y León.

FOTO C. R.

centuales a la subvención base, que perciben prácticamente todos los asegurados, y eliminar la subvención al recargo que tienen ciertas líneas de seguro. Desde ASAJA se intenta que la situación vuelva a su origen, algo que hasta el plan actual sólo se había conseguido en cuanto a la subvención del recargo y, en parte a recuperar los diez puntos porcentuales perdidos, aunque en este caso sólo lo pueden percibir aquellos

con derecho a subvención por ser joven agricultor. Para este nuevo plan se incrementará la subvención a las Titularidades Compartidas buscando que sea una figura más atractiva para las explotaciones agrarias, se dará una subvención a los nuevos contratantes, con el fin de facilitar el acceso al seguro, se subirá levemente la subvención base y habrá un aumento considerable en la subvención a las pólizas de ovino y caprino, que

tienen una bajísima implantación pese a la amplitud de sus coberturas.

## El régimen de módulos sigue en 2022

La organización agraria ASAJA valora positivamente que para 2022 no vaya a haber modificaciones en el Régimen de

Módulos del sector agrario. Se mantienen para el próximo año los límites de permanencia del Régimen de Estimación Objetiva del IRPF, según publicó recientemente el Boletín Oficial del Estado. De esta manera, la Dirección General de Tributos determina prorrogar los 250.000 euros anuales de volumen de ingresos, atribuibles al Régimen de Módulos. En este límite de 250.000 euros deberán computarse todos los ingresos agrícolas del titular de la explotación, del cónyuge, de los descendientes y de los ascendientes. No se incluyen los ingresos obtenidos por las subvenciones corrientes o de capital, ni por las indemnizaciones. Además, aquellos que en el año 2021 facturen más de 250.000 euros por ingresos procedentes de la agricultura, deberán renunciar durante el mes de diciembre al Régimen de Módulos y darse de alta, de forma obligatoria, para los próximos tres ejercicios (2022, 2023 y 2024), en el Régimen de Estimación Directa Simplificada. Este régimen supone la obligatoriedad de llevar libros registro de ventas e ingresos y de compras, gastos y bienes de inversión.

## Grupo de lúpulo del Copa-Cogeca

El pasado 14 de diciembre se celebró una reunión telemática del Grupo de Trabajo de Lúpulo de Comité de Organizaciones Profesionales Agrarias (COPA) de la Unión Europea, en el que participaron Isidoro Alonso y Arsenio García Vidal en representación de ASAJA de León. El grupo de trabajo analizó la situación de normalidad del mercado del lúpulo en el contexto mundial y de la Unión Europea, y trató sobre la diferente normativa legal que afecta a este sector, entre otra la recién aprobada reforma de la PAC. Una de las cuestiones más debatidas fue la necesidad de disponer de produc-



Isidoro Alonso y Arsenio García Vidal, en la reunión telemática del COPA.

FOTO C. R.

tos fitosanitarios autorizados para combatir las plagas y enfermedades del cultivo. Al tratarse de un cultivo de los denominados "menores" la oferta de productos comerciales para combatir plagas y enfermedades es muy limitada, ya que a las grandes com-

pañías no les es rentable por el elevado coste de los trámites para legalizar el uso. Los productores leoneses se enfrentan cada año a problemas para encontrar productos comerciales que combatan plagas y enfermedades como el oídio, el mildiu o la araña roja.

## Plan Joven de Castilla y León

La Junta de Castilla y León ha publicado en el BOCYL del 14 de diciembre una Orden por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en diferentes líneas de ayuda del Plan Agricultura y Ganadería Joven de Castilla y León. Una de las líneas de ayudas consiste en una subvención de hasta 5.000 euros para los jóvenes que constituyan titularidades compartidas. Estas ayudas no podrán solicitarse en tanto no se publique la Orden que regule la convocatoria.

## PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

### Hasta el 31 de diciembre

- Solicitud de ayudas para promover actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Solicitud de reconocimiento del derecho a préstamos garantizados por el instrumento financiero de gestión centralizada

da FEADER 2014-2020 para circular sin vincular a inversión.

- Suscripción del seguro de compensación por pérdida de pastos en la comarca de Merindades (Burgos).

### Hasta el 4 de enero

- Solicitud al premio "Alimentos de España Mejores Aceites

de Oliva Virgen Extra, campaña 2021-2022".

### Hasta el 14 de enero

- Solicitud de ayudas para la prevención de daños a los bosques, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, para el año 2021.
- Solicitud de ayudas, para el

periodo 2022-2023, para la promoción de productos vinícolas en mercados de terceros países.

### Hasta el 4 de febrero

- Solicitud de ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral para el año 2021.

## DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## ENERO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## INFORMACIONES

# ASAJA prepara a su equipo técnico para asesorar a los profesionales en la transición del campo hacia la nueva PAC

**Dujo dice que es "la peor PAC que hemos conocido, con menos presupuesto y más obligaciones"**

C.R./Redacción

Responsables del equipo técnico de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León se reunieron en Valladolid para conocer de primera mano todos los cambios que supondrá para los agricultores y ganaderos la nueva PAC 2023-2027, cuyo Plan Estratégico nacional era dado a conocer el día anterior por el Ministerio de Agricultura. Una PAC que el presidente de la OPA, Donaciano Dujo, ha descrito como "la peor PAC que hemos conocido, puesto que contará con menos presupuesto y más limitaciones y obligaciones, especialmente para el profesional, al que se penaliza directamente".

La jornada se celebró en la sede del Consejo Económico y Social de Castilla y León, y su presidente, Enrique Cabeiro, acompañó a los asistentes en la inauguración. Las ponencias corren a cargo del director general de Política Agraria Comunitaria, Pedro Medina, y de Nuria Ruiz Corral y José Antonio Turrado, gerente y secretario general de ASAJA de Castilla y León, respectivamente.

En la presentación del acto, Donaciano Dujo recordó las "decenas de reuniones y muchas, muchas horas, dedicadas por ASAJA a revindicar cambios y mejoras sobre los primeros documentos que llegaban de Bruselas, con propuestas aún más estremecedoras que las actuales, y que en parte hemos

logrado limar en las negociaciones. Pero hay un tema esencial y político, que es quién cobra la PAC, en el que el ministro no solo no nos ha escuchado, sino que ha empeorado lo que había, porque ha preferido atender al granero de votos mayor, que es el de la agricultura a tiempo parcial y de otros muchos que cobran PAC sin estar realmente en el sector". Este criterio del ministerio, "ideológico, pero no agrario, supone que en la práctica casi cualquiera puede acceder a las ayudas, y encima se verán beneficiados por un pago redistributivo que resta fondos a las explotaciones de los profesionales".

La percepción de las ayudas estará supeditada a múltiples y a veces contradictorios requi-



El salón de actos del CES acogió la jornada de ASAJA, en la que participaron representantes de todas las organizaciones provinciales.

sitos, que condicionarán tanto el pago base (con una condicionalidad reforzada), como el cumplimiento de los "ecoesquemas", que incrementarán las tareas burocráticas de cada explotación. "El agricultor y el ganadero podemos hacer todo perfectamente y aún

así cualquier fallo en el registro de nuestras actividades puede suponer problemas, por lo que más que nunca vamos a necesitar el asesoramiento de nuestro equipo técnico, que no falla porque está especializado en lo nuestro", señaló Donaciano Dujo.

## Servicios Técnicos ASAJA Castilla y León

Nos encontramos en la recta final para la nueva PAC 2023-2027, una PAC en la que prevalece la ambición ambiental y climática sobre la producción de alimentos y que quiere rejuvenecer el sector sin proteger a los profesionales que viven de él.

En el marco de la preceptiva evaluación ambiental estratégica, el pasado 30 de noviembre el Ministerio de Agricultura hacía pública la versión Inicial del Plan Estratégico de la PAC (2023-2027) en la fase de exposición pública para alegaciones, que estará abierta hasta el próximo 4 de febrero.

Dicho así parece que todavía puede haber cambios, y puede que alguno haya, pero serán detalles o precisiones, pues las grandes líneas del Plan ya están trazadas y son el resultado de años de debates y negociaciones en el seno de las instituciones europeas y entre las diferentes administraciones de nuestro país.

## INFORME SERVICIOS TÉCNICOS ASAJA

## ¿Cómo afectará el Plan Estratégico de la nueva PAC en el campo de Castilla y León?

**Informe de los Servicios Técnicos de ASAJA sobre los cambios que condicionarán nuestra agricultura y ganadería**

El Plan estratégico tiene un documento general que enlaza con varios documentos específicos sobre condicionalidad, relevo generacional, pagos directos, intervenciones sectoriales e intervenciones de desarrollo rural. Y en el apartado ambiental se incluyen el propio Estudio Ambiental Estratégico como un resumen no técnico y un documento de alcance del Estudio Ambiental.

Es momento pues de desgranar las líneas generales de la futura PAC que entrará en vigor a partir de 2023, con este análi-

sis elaborado por los Servicios Técnicos de ASAJA.

### Conceptos básicos y comunes

La condicionalidad actual pasa a ser ahora una Condicionalidad Reforzada. El conjunto de requisitos y normas de obligado cumplimiento para todos los beneficiarios de los pagos directos serán 10 Buenas Condiciones Agrícolas y Medioambientales (BCAM) y 11 Requisitos Legales de Gestión (RLG) que irán más allá de las normas actuales al in-

cluir las prácticas que hasta ahora se exigían complementariamente para cobrar el Pago Verde ("greening"). Por ello, se aumenta considerablemente la línea base de exigencias mínimas.

Con las 10 BCAM se asegura el mantenimiento de pastos y se prohíbe la conversión o arar los pastos permanentes sensibles, se protegen los humedales y turberas, se prohíbe quemar rastrojos, se crean franjas de protección en los márgenes de los ríos, hay que gestionar la labranza, mantener una cobertura mínima del suelo, realizar una rota-

ción en las tierras de cultivo, dedicar un porcentaje mínimo de la superficie agrícola a superficies o elementos no productivos y realizar una fertilización sostenible de los suelos agrarios. Y con los 11 RLG se incorporan diversas directivas comunitarias específicas en los ámbitos de protección de las aguas, de la conservación de aves y hábitats naturales, exigencias de seguridad alimentaria, prohibición de sustancias en la cría del ganado y normas de protección de los animales en explotaciones ganaderas, así como la comercialización fitosanitarios y uso sostenible de plaguicidas.

La mayoría de estas normas ya se están aplicando en la producción agrícola y ganadera de nuestra comunidad, si bien, algunos cambios aparentemente mínimos van a suponer importantes dificultades en la aplicación sobre el terreno para el agricultor, tal es el caso de las franjas de protección en los márgenes de los ríos, la rotación de cultivo en todas las parcelas agrícolas al



Tras la presentación ayer del Plan Estratégico nacional, en el primer semestre se gestará el documento que definitivamente eleve España para ser supervisado y aprobado en Bruselas, normativa que, una vez desarrollada, entrará en vigor en enero de 2023. En cada paso,

"ASAJA seguirá vigilante, proponiendo y reivindicando mejoras para los agricultores y ganaderos, y a la vez nuestro equipo técnico estará asesorando a cada socio para que pueda adaptar su explotación de la forma menos gravosa posible", indicó Donaciano Dujo.

menos cada 4 años o límites más restrictivos en las condiciones de la diversificación.

Para cobrar las ayudas directas hay que ser Agricultor Activo. El Plan Estratégico considera que un beneficiario cumple la condición de agricultor activo cuando esté afiliado a la Seguridad Social Agraria por cuenta propia (SETA/RETA) o cuando una parte significativa de sus ingresos totales proceden de la actividad agraria, para lo que al menos el 25% de sus ingresos totales deben ser ingresos agrarios en el periodo impositivo disponible más reciente. Pero se contempla una excepcionalidad y el requisito de agricultor activo no se aplica a los agricultores que perciban menos de 5.000 euros de ayudas directas el año anterior, por lo que muchos beneficiarios accederán a las ayudas por esta vía, sin necesidad de ser agricultor activo. No obstante, hay recordar que, en cualquier caso, para recibir las ayudas hay que ser agricultor, es decir, ser ti-

tular de una explotación agraria, ejerce actividad agraria y asumir el riesgo empresarial de la actividad agraria desarrollada.

Las intervenciones o ayudas del Primer Pilar, así como los porcentajes presupuestarios reservados a cada una son los siguientes:

**Ayudas directas desvinculadas de la producción (85%):**

- 60 % para la Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad. Incluyendo la Ayuda complementaria a la renta redistributiva, para la que se reserva una sexta parte (10%)
- 2% para el pago complementario a Jóvenes Agricultores
- 23% para Eco-regímenes (hasta ahora conocidos como Eco-esquemas)

**Ayudas directas vinculadas a la producción (15%):**

- Ayudas asociadas:
  - 1,95% cultivos proteicos
  - 12,43% resto de producciones
  - 0,62% para la nueva Intervención sectorial del olivar tradicional.

## Medidas con mayor impacto en Castilla y León

Y entrando en actuaciones concretas, destacamos los aspectos más relevantes de las intervenciones con un mayor impacto en Castilla y León:

**1. La Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad (ABRS)** se puede considerar la "heredera" de la actual ayuda de pago básico y por tanto de los actuales derechos que, si bien se mantienen, sufrirán importantes cambios fruto del reagrupamiento de regiones para pasar de las 50 actuales a las 20 futuras y de la convergencia de los importes.

### 1.1. Regionalización:

El reagrupamiento en 20 regiones se ha realizado en base a criterios agronómicos y socioeconómicos, derivando en 5 regiones de Tierras de Cultivo de Secano, 5 de Tierras de Cultivo de Regadío, 5 de Pastos Permanentes, 4 de Cultivos Permanentes, 4 de Cultivos Permanentes y 1 para la Región Balear. Las

regiones más importantes de cada grupo en Castilla y León, sus equivalencias y los importes medios actuales y futuros serán:

#### Tierras Cultivo Secano (TCS)

PAC ACTUAL		PAC FUTURA	
Código región	Valor Medio regional	Código región	Valor Medio regional
0301	81,86	0101	77,40
0401	90,07	0101	77,40
0501	105,19	0201	93,37

#### Tierras Cultivo Regadío (TCR)

PAC ACTUAL		PAC FUTURA	
Código región	Valor Medio regional	Código región	Valor Medio regional
1201	220,55	0701	206,68
1501	254,34	0701	206,68
1601	272,79	0801	253,21

#### Pastos Permanentes (PP)

PAC ACTUAL		PAC FUTURA	
Código región	Valor Medio regional	Código región	Valor Medio regional
0203	80,66	0203	71,84

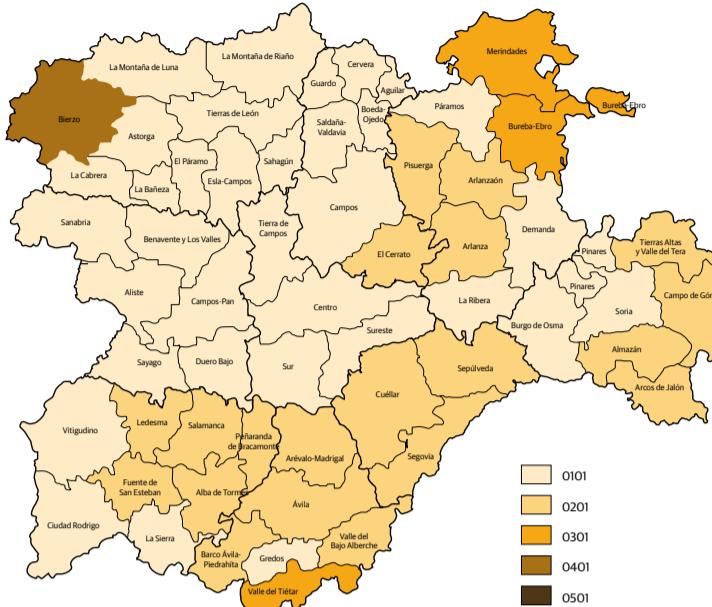
**1.2. Convergencia:** el valor nominal de cada derecho de pago convergerá hacia el valor medio de cada una de las nuevas regiones en cinco etapas iguales, comenzando la primera etapa en 2022 en la que todos los derechos deben alcanzar el 73% del Valor Medio Regional. En 2026, en cada región, los derechos alcanzarán, al menos, el 85 % del valor medio de la región. Además, si la legislación lo permite, la convergencia continuará a partir de 2027, para llegar a la convergencia plena de los valores nominales de los derechos al valor medio regional en 2029.

**1.3. Pago Redistributivo:** dentro de la ayuda básica a la renta se concederá un pago redistributivo consistente en un pago a las primeras hectáreas de cada explotación por un importe que no podrá ser superior al 50% del valor medio regional.

El importe del pago redistributivo aplicable en cada región será igual a un sexto (100/6=16,7%) del importe de la

## INFORMACIONES

## Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad. Tierra de cultivo de secano



ayuda básica a la renta en esa región, que se detraerá a todos los agricultores de esta.

Aunque inicialmente se planteó el "umbral único" para el pago redistributivo, el perjuicio a los profesionales era tan evidente que se diseñó el modelo de "doble umbral", suavizando ligeramente el impacto negativo en algunas explotaciones profesionales de tamaño mediano o en ciertas regiones.

El pago redistributivo en cada región será por tanto del 16,7% del VMR en las hectáreas del primer tramo, del 40% del VMR en las hectáreas del segundo tramo y cero a partir de ese segundo umbral.

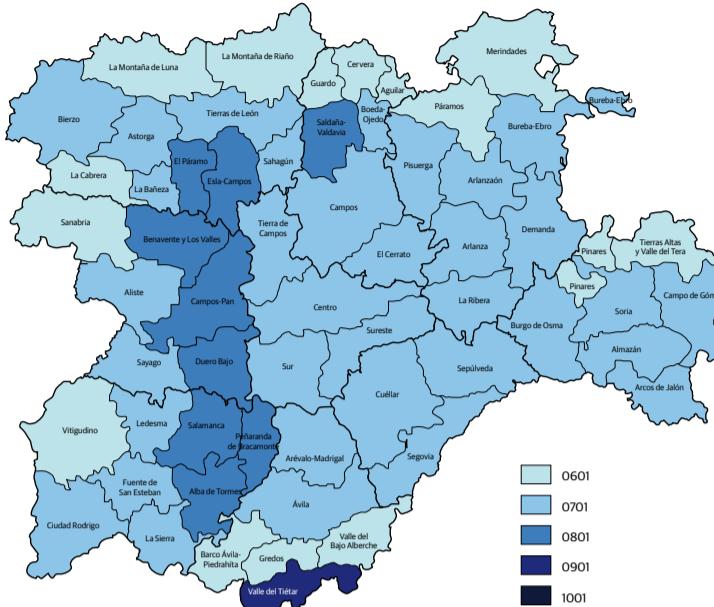
Una simulación del sistema descrito en Castilla y León sería:

sica a la renta estará limitado a 100.000 € al año por beneficiario y se podrán descontar los costes salariales directamente soportados y los costes laborales incluidos en la contratación de empresas de servicios agrícolas.

En todo caso, el importe máximo a percibir por un agricultor no podrá superar los 200.000 €.

**1.5. Reserva Nacional:** como en períodos precedentes habrá una reserva nacional de derechos de pago de la ABRS, que se establecerá fundamentalmente a partir de una reducción lineal de un máximo del 3% del límite presupuestario para la ABRS en el 2023 y del 1% en 2024. Además, las cesiones de derechos sin tierra conlleven una retención

## Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad. Tierra de cultivo de regadío



de solicitud 2023 y 2026, a otros jefes de explotación con hectáreas admisibles que no han participado nunca en el sistema de derechos de pago o que participen en programas de reestructuración cuyo objetivo sea evitar el abandono de tierras.

## 2. El Pago Complementario a Jóvenes (PCJ)

consiste en un complemento a la ABRS durante un período de 5 años desde la primera instalación del beneficiario que tengan 40 años o menos de edad, por un importe del 100 % del valor medio regional (VMR), hasta un máximo de 100 hectáreas. Cuando la beneficiaria sea mujer el porcentaje indicado se incrementará en un 15 %.

## 3. Las Ayudas asociadas a la producción

se dirigen a los mismos sectores que había hasta ahora, aunque con ligeros cambios en los requisitos y en los importes. Vacuno de leche, vacuno de carne, ovino y caprino de carne y de leche, incluida la producción extensiva y semiextensiva que,

por no disponer de suficiente base territorial propia, no pueden recibir un apoyo suficiente a través de la ABRS, y a determinados sectores agrícolas, en Castilla y León la remolacha azucarera y los cultivos proteicos para reducir la dependencia externa en proteínas de origen vegetal. Se aplicará degradación y limitación de la ayuda por cabezas de ganado en el vacuno de leche y en el engorde de terneros fuera de la explotación de nacimiento.

**4. Los Eco-Regímenes (ER)** son, sin duda, el elemento protagonista de la reforma, por lo novedoso y por el presupuesto destinado. Son prácticas ambientales

que van más allá de la línea de base marcada por la condicionalidad reforzada y deben ser distintas de las medidas agroambientales del Segundo Pilar.

Plantea el Plan Estratégico 7 prácticas concretas que cubren los distintos usos posibles del suelo: pastos permanentes y temporales, tierras de cultivos herbáceos y tierras de cultivos permanentes.

En pastos permanentes y pastizales se han distinguido dos tipos de pastos en función de la pluviometría media de los últimos 10 años, los pastos mediterráneos y los pastos húmedos, siendo estos últimos en los que la pluviometría anual es superior a 650 mm., y se pueden realizar las siguientes prácticas:

### 4.1. Pastoreo extensivo (P1):

consiste en el pastoreo extensivo de manera efectiva, con animales propios, durante un período mínimo de entre 90 y 120 días al año, de forma continua o discontinua, respetando criterios de cargas ganaderas mínimas y máximas.

### 4.2. Siega sostenible o mantenimiento de márgenes sin segar (P2):

consiste en una siega sostenible, con un número me-



nor de cortes al año o, alternativamente, en el mantenimiento de márgenes sin segar y de elementos del paisaje o elementos estructurales como muros o setos, en un porcentaje mínimo del 7 % de la superficie de pastos de siega de la explotación.

En tierras de cultivos herbáceos se distinguen las tierras de cultivo de secano y, dentro de éstas, los secanos húmedos, con



**1.4. Degresividad y capping:** el importe de la ABRS se reducirá progresivamente a partir de los 60.000 euros, aplicando las siguientes reducciones en la parte que sobrese pase dicha cantidad:

- el 25% para el tramo comprendido entre 60.000 y 75.000 €;
- el 50% para el tramo comprendido entre 75.000 y 90.000 €;
- el 85% para el tramo comprendido entre 90.000 y 100.000 €.

El importe de la ayuda bá-

sica de no menos del 30%.

Los derechos de la reserva se asignarán primero a los jóvenes agricultores y nuevos agricultores que se hayan instalado por primera vez, y a los agricultores legitimados para recibir derechos en virtud de una sentencia judicial firme o de un acto administrativo firme de la autoridad competente. Y si hay disponibilidades de reserva nacional, durante todo el período comprendido entre las campa-

ñas de solicitud 2023 y 2026, a otros jefes de explotación con hectáreas admisibles que no han participado nunca en el sistema de derechos de pago o que participen en programas de reestructuración cuyo objetivo sea evitar el abandono de tierras.

En pastos permanentes

## INFORMACIONES



el mismo criterio de precipitación anual de 650 mm, así como las tierras de cultivo de regadío, y se podrían realizar las siguientes prácticas:

**4.3. Rotación de cultivos (P3):** consiste en una rotación de cultivos que comprenda, como regla general, el cambio de cultivo cada año de, al menos, el 40 % de la superficie de tierras de cultivos herbáceos acogidas a esta práctica, pudiéndose reducir este porcentaje hasta el 25 % cuando las especies plurianuales representen más del 25 % de la superficie o por condiciones agroclimáticas adversas determinadas por la autoridad competente. Además, el 10% de la TC de la explotación corresponderá a especies mejorantes, de las cuales la mitad deberán ser leguminosas. En el caso de explotaciones con menos de 10 ha de superficie de cultivo, la práctica podrá consistir alternativamente en una diversificación de, al menos, dos cultivos, o bien en la práctica de rotación sin exigencia de mejorantes.

**4.4. Agricultura de conservación y siembra directa (P4):** mantenimiento de la cubierta vegetal del suelo durante todo el año, mediante la supresión del laboreo en al menos un 40% de las tierras de cultivo de la explotación, realizando la siembra sin alteración mecánica del suelo. En ese 40% se requerirá el mantenimiento de los rastrojos sobre el terreno y llevar a

cabo una rotación de cultivos. Dicha alternancia de cultivos se tendrá que realizar en al menos el 90% de la superficie en la que se realiza la práctica de agricultura de conservación.

En tierras de cultivos herbáceos y cultivos permanentes hay una tercera práctica que poder realizar:

**4.5. Superficies no productivas y elementos del paisa-**



je (P5): consiste en dejar un porcentaje de tierra sin cultivar, adicional al 3 % de elementos no productivos exigido por aplicación de la Condicionalidad en las tierras de cultivo. En el caso de superficies de secano, el porcentaje adicional será del 7 % y, en el caso de superficies de regadío, el 4 %. En superficies de cultivos permanentes, en las que no se aplica el 3 % de superficies no productivas de la Condicionalidad, el porcentaje de superficie para cumplir esta práctica será del 4 %. Esta superficie adicional podrá consistir en elementos del paisaje, tales como márgenes, islas de vegetación, muros, setos, lindes y, en las tierras de cultivos, barbechos semillados y zonas no cosechadas.

En cultivos permanentes se han desagregado según la pendiente de la parcela de que se trate en el SIGPAC, distinguiendo los cultivos con más del 10 % de pendiente, entre 5 y 10 % y con menos del 5 % de pendiente, y se puede realizar:

**4.6. Mantenimiento de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas (P6):** consiste en mantener una cubierta vegetal espontánea o sembrada en las calles del cultivo, como alternativa al manejo convencional del suelo.

**4.7. Mantenimiento de cubiertas vegetales inertes (P7):** consiste en el depósito en el suelo de los restos de poda una vez triturados.

Cada agricultor o cada ganadero podrá escoger entre las prácticas que más le interesen según sea su modelo de explotación, siempre teniendo en cuenta que sobre una misma hectárea, solo podrá computar una práctica a efectos de pago; en el caso de la práctica consistente en mantener superficies de carácter no productivo (márgenes, islas de vegetación, barbechos semillados), en la de rotación de cultivos y en la de agricultura de conservación, cuando se realizan sobre el porcentaje de la explotación mínimo exigido el importe de ayuda se recibe por todas las hectáreas que han servido de referencia para el cálculo del porcentaje; para un mismo tipo de superficie, el importe de la ayuda recibida por hectárea es el mismo con independencia de la práctica que se realice. No obstante, en el caso de la práctica de espacios de biodiversidad (P5), el importe será único y uniforme para TC y CP, si bien está en revisión; en el caso de las prácticas que se realicen

sobre superficies de regadío, como requisito general hay que llevar una gestión sostenible de insumos.

El importe medio unitario estimado por hectárea, dentro de cada tipo de superficie, es el siguiente:

TIPO DE SUPERFICIE	PRÁCTICAS	IMPORTE ESTIMADO €/HA
Pastos húmedos	P1/P2	62,16
Pastos mediterráneos	P1/P2	41,09
Tierra de cultivo: secanos húmedos	P3/P4	90,22
Tierra de cultivo: secanos	P3/P4	52,35
Tierra de cultivo: regadío	P3/P4	156,78
Cultivos permanentes: p<5%	P6/P7	71,63
Cultivos permanentes: p 5-10%	P6/P7	124,59
Cultivos permanentes: p>10%	P6/P7	175,86
Tierra de cultivo y Cultivos permanente: espacios de biodiversidad	P5	56,05

Los importes de todas las prácticas, excepto la P5, estarán sujetos a degradación a partir de los cuales se recibirá el 70% del importe conforme a los siguientes umbrales de superficie:

TIPO DE SUPERFICIE	UMbral DE DEGRADACIÓN (HA)
Pastos húmedos	65
Pastos mediterráneos	95
Tierras cultivo: secanos húmedos	30
Tierras cultivo: secano	70
Tierras cultivo: regadío	25
Cultivos permanentes	15

## Infórmate en las oficinas de ASAJA

Este análisis es un resumen de unos documentos exhaustivos y mucho más amplios, por lo que nuestros socios pueden dirigirse a las oficinas de ASAJA en cualquier provincia de Castilla y León, donde les informarán con más detalle.

## INFORMACIONES

# ASAJA valora la entrada en vigor de la ley de cadena y exige al Gobierno la máxima diligencia en su cumplimiento

**Pedro Barato: "Su efectividad dependerá de los medios que ponga el Gobierno para que se cumpla"**

C.R. / Redacción

ASAJA acoge con satisfacción la entrada en vigor de la reforma de la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria pero también reclama al Gobierno el máximo celo posible a la hora de hacerla cumplir. Y además con la máxima urgencia en sectores como el del vacuno lechero, en el que una y otra vez industria y distribución incumplen de forma flagrante esta normativa.

ASAJA considera que la publicación en el BOE de la Ley de la cadena alimentaria y su posterior puesta en marcha son solo el primer paso para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, lograr unos precios más justos para los productores y reequilibrar las relaciones entre los distintos eslabones de la cadena. Tal como apunta el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato: "La efectividad de la Ley dependerá de su grado de cumplimiento, por lo que el Gobierno debe poner todos los

medios a su alcance para que sirva para algo".

Queda por tanto la difícil tarea de velar por su cumplimiento y debe ser el Gobierno el encargado de garantizar que, a partir de ahora, las relaciones comerciales del sector agroalimentario sean más justas, equilibradas y transparentes. Ello contribuiría a mejorar la crítica situación por la que atraviesan miles de productores agrarios, inmersos en una dura crisis de rentabilidad, al no poder repercutir sus costes de producción en el precio de venta de sus productos.

Entre los aspectos más relevantes contenidos en esta reforma está la prohibición de destrucción del valor de los productos agroalimentarios. Es decir, cada operador interviniendo debe pagar al operador anterior un precio igual o superior al coste de producción asumido. Queda prohibida la venta a pérdidas y los costes de producción son la base de la negociación de los contratos escritos, que serán obligatorios en todas las operaciones comerciales, salvo contadas excepciones.



Reunión en el ministerio sobre la ley de la cadena alimentaria.

FOTO C.R.

## Doble tarifa y reducciones en gasóleo y fertilizantes

ASAJA también valora positivamente la inclusión en la citada Ley de otras medidas, largo tiempo demandadas por esta Organización, como son la posibilidad para los productores de contratar la doble tarifa eléctrica y las reducciones del 35% y el 15%

en las facturas del gasóleo y de plásticos y fertilizantes, respectivamente. ASAJA espera y reclama una inmediata puesta en marcha de ambas, y que no se queden olvidadas en un cajón, como otras veces. Estaremos vigilantes.

Con relación a los costes de producción, ASAJA defiende que resulta imprescindible que haya una referencia de

costes de producción oficiales, que todos los contratos se recojan en el registro digital oficial y que la Agencia de Infor-

mación y Control Alimentarios (AICA), que ve fortalecido su papel, vele por el cumplimiento estricto de la Ley.

## Agrovid regresa del 25 al 27 de enero, con mayor oferta de maquinaria y servicios

ASAJA volverá a contar con stand en un certamen centrado en el viñedo

C.R. / Redacción

Empresas fabricantes, distribuidores e importadores de maquinaria y servicios para el cultivo del viñedo participarán en la segunda edición de Agrovid, la feria especializada que organiza la Institución Ferial de Castilla y León y se celebrará del 25 al 27 de enero próximos. Este año se amplía la oferta comercial que encontrarán los visitantes, con la incorporación de nuevas firmas nacionales e internacionales.

Viveros, tractores, protección de cultivos, sistemas de riego, fertilizantes, estructuras, accesorios para vendimia, maquinaria para preparación de suelo, transporte, soluciones tecnológicas, pequeños aperos, etc. son algunos de los equipos y servicios que las empresas expositoras presentarán en Agrovid.

El perfil de los expositores de este salón incluye tanto grandes multinacionales como empresas familiares dedicadas a la fabricación de bienes para el cultivo de la vid

que ocupan 8.000 metros cuadrados de exposición.

También ASAJA Castilla y León contará con su espacio en Agrovid, un stand abierto a todos los viticultores de Castilla y León y otras zonas de España o incluso Portugal.

Agrovid dedicará también un espacio, Agrotecnológica, para empresas que comercializan servicios basados en las nuevas tecnologías. Asimismo, durante esas jornadas se celebrará un congreso que abordará diferentes temáticas de interés para los viticul-



De nuevo el feria de Valladolid acogerá las jornadas Agrovid.

FOTO C.R.

tores. Paralelamente a la celebración de Agrovid, Feria de Valladolid organiza el Salón Ibérico de Equipamiento para Bodegas (SIEB). Por otra parte, ya está abier-

to el registro de visitantes de ambos salones, que tiene carácter gratuito para los profesionales previa inscripción a través de las páginas web de Agrovid y SIEB.

# Rechazamos la propuesta del Plan Hidrológico del Duero, que desmantelaría gran parte del regadío de Castilla y León

ASAJA ha presentado ante la Confederación Hidrográfica del Duero una batería de alegaciones

C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León ha rechazado de plano la propuesta del Plan Hidrológico del Duero y apoyado una batería de alegaciones al documento que la OPA presentó el pasado 22 de diciembre ante la Confederación Hidrográfica del Duero. El documento recoge varias alegaciones generales y de especial relevancia en cuanto a las posiciones defendidas por la organización en defensa del regadío, del sector agrario y ganadero y del medio rural en su conjunto, así como alegaciones más concretas y particulares a medidas propuestas en el proyecto del Plan Hidrológico.

ASAJA dice "no" a este plan hidrológico diseñado desde los despachos, y trabajaremos en un frente común con el resto de las organizaciones, regantes y por supuesto con la Junta de Castilla y León, contra su imposición sin consenso en nuestro territorio. Un territorio en el que hay solo un 15 por ciento de superficie de regadío, cuando la media española está en un 23 por ciento, y en comunidades autónomas con mucha menos capacidad hídrica, como Andalucía, llega al 28 por ciento. Si hoy Castilla y León cuenta con 550.000 hectáreas de riego, en buena lógica el objetivo debería ser alcanzar 850.000 hectáreas, para igualarnos a la media.

El principal objetivo del nuevo Plan es reducir el consumo de agua, y para ello la Confederación elige la vía más fácil: ni un regadío más -incluso eliminación de parte de los que hay-, y menor dotación para los ya existentes, en lugar de tratar de ampliar recursos, que es lo que propone ASAJA: una mayor regulación para disponer de más capacidad de almacenamiento.

El segundo objetivo de la propuesta de la Confederación no es otro que recaudar: habrá mayores tasas e impuestos sobre el uso, incluso se sopresa poner precio a la propia agua, algo a lo que se opone de plano ASAJA, que recuerda que los regantes ya financian las propias estructuras. A la vez, el Plan no menciona inversiones en las 120.000 hectáreas de regadío pendientes de moder-



Junta Directiva de ASAJA Castilla y León en la que se apoyaron las alegaciones contra el proyecto del PHD.

FOTO C. R.

nizar en Castilla y León, y por supuesto no propone ninguna nueva. También reclama ASAJA que se garanticen las concesiones y usos actuales en regadíos de aguas subterráneas, con las medidas necesarias, como nuevas regulaciones de ríos, inversiones para aumentar el almacenamiento e incluso la recarga de acuíferos.

Pero no es solo el uso del agua, la propuesta del Plan Hidrológico marca severos límites a la actividad agrícola: estable-

ce mayores trabas burocráticas y medioambientales en abonados y tratamientos tanto en tierras de regadío como de secano. Para ASAJA, en el Plan la Administración se extralimita al imponer restricciones agronómicas a fincas particulares de forma general, suplantando a la propia administración agraria. Además, en determinadas masas con problemas bloquea las concesiones, incluso cuando se trata de volúmenes menores, lo que significa impedir de plano la instalación

de cualquier pequeña agroindustria o explotación, demostrando muy poca sensibilidad con el problema de la despoblación rural, tal como denuncia ASAJA.

## Otra vez Teresa Ribera

El proyecto del Plan propone la eliminación progresiva de medidas de contención de los ríos. Algo a lo que se opone frontalmente ASAJA, "porque las estructuras de protección de los cauces siguen siendo imprescindibles para reducir los efectos de las grandes avenidas por tierras de cultivo y poblaciones. Es más, pedimos justo lo contrario, mayor limpieza de cauces para evitar inundaciones".

Desde las primeras propuestas del plan que regulará los usos de la cuenca principal de nuestro territorio, "ASAJA expresó sus críticas y votó en contra, casi siempre en soledad, porque ya se veía que la Confederación apuntaba al regadío como un enemigo a batir. Un temor que ahora se ha confirmado", señala Donaciano Dujo, presidente de la organización profesional agraria. En este momento solo podemos temer lo peor, puesto que el ministerio del que depende el organismo de cuenca está liderado por el equipo más radical, con Teresa Ribera al frente".

Para ASAJA, tratar de debilitar el regadío en Castilla y León revela el profundo desconocimiento de la realidad de nuestras explotaciones, que soportan un grave problema de rentabilidad, y para las que el regadío es una promesa de sostenibilidad y futuro.

## El campo sale a la calle, en unidad de acción y como continuación de las protestas de principios de 2020

Dujo: "Hay más problemas, incertidumbres y peor Gobierno que hace dos años"

C.R. / Redacción

El año 2022 empieza caliente en el campo. Las organizaciones agrarias han llegado a un acuerdo en el ámbito nacional para promover movilizaciones de agricultores y ganaderos en todo el territorio y finalizar con una gran manifestación en Madrid en el primer trimestre del año. El campo no puede más, por eso lanza este #SOSrural para defender su profesión y dignidad y reclamar medidas de apoyo a un sector estratégico de la economía que contribuye de forma esencial al mantenimiento del medio rural.

Los agricultores y ganaderos de todo el país saldrán de



El campo de nuevo en la calle.

FOTO ASAJA NACIONAL

nuevo a las calles y carreteras en todas las zonas productoras, convocando concentraciones, marchas y manifestaciones, en protesta por la crisis que les está ahogando. La brutal subida de los costes de producción y los des-

equilibrios en la cadena agroalimentaria que impiden percibir unos precios justos en origen son argumentos principales de estas protestas, aunque no los únicos. En la tabla reivindicativa se incluye la preocupación por una refor-

ma de la PAC que no prioriza en el agricultor profesional y que está repleta de exigencias medioambientales. Otras cuestiones que se exigen tienen que ver con aspectos de contratación laboral en el campo, la mejora del seguro agrario, la exigencia de criterios comunes en las importaciones, la aprobación de los planes hidrológicos, o los daños que ocasionan el lobo y especies salvajes.

Para el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, está plenamente justificado que el campo salga a la calle de nuevo porque hay "más problemas, incertidumbres y peor Gobierno" que cuando se pararon las movilizaciones en 2020 por causa de la pandemia.

## INFORMACIONES

# ASAJA: El Gobierno no puede permanecer impasible mientras se están arruinando los ganaderos de vacuno de leche

El sector reclamó en León que la industria pague de inmediato un precio justo por la leche



Los líderes de las organizaciones arrojaron cántaras de leche.

FOTOS GALA

C.R. / Redacción

Tercera cita de los ganaderos de vacuno de leche de Castilla y León, convocados en unidad de acción por ASAJA y la Alianza UPA-COAG, esta vez a las puertas de la fábrica de Lactiber en León. El presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, denunció "la ruina que llevan meses aguantando las explotaciones, a las que se está empujando al cierre masivo", y ha reclamado la acción inmediata del Gobierno: "el ministerio tiene que inspeccionar y sancionar, porque la industria lleva meses incumpliendo la ley de la cadena alimentaria y pagando por debajo de costes. ¿O el señor Planas está esperando a que se arruine el sector y venga toda la leche de Francia?".

La palabra más repetida por los cerca de dos centenares de ganaderos congregados era "Ruina, una ruina total". "Hemos tenido que producir más y mejor y crecer para llegar a este callejón sin salida: obligados a entregar nuestra leche por debajo de lo que nos cuesta producirla". Los manifestantes prendieron una pira de neumá-

ticos y arrojaron varias cántaras de leche frente a las puertas de la fábrica.

Responsables de Lactiber recibieron a los representantes de las organizaciones convocantes, "aunque no nos han convencido sus razones, se escudan en la distribución, pero a los ganaderos quienes les tienen que pagar son las industrias", subrayó el presidente de ASAJA de Castilla y León, organización que fija en 0,40 euros el precio mínimo que el ganadero debe percibir por litro de leche para cubrir mínimamente los costes de producción.

Teniendo en cuenta que la media de producción de la explotación lechera de Castilla y León está en un millón de litros al año, "hoy por hoy estaría perdiendo 5000 euros al mes, unos 60.000 euros al año, por culpa de los infraprecios a los que paga la industria", apuntó Donaciano Dujo. Una situación que se ha agudizado hasta límites insosportables en los últimos meses, en los que se ha incrementado de forma brutal el precio de los medios de producción, especialmente piensos y electricidad.

En Castilla y León quedan hoy cerca de 850 ganaderos de leche, que son unos 11.000 en el conjunto de España. La reestructuración ha sido continua desde hace años, perdiendo nuestra Comunidad Autónoma cerca de un centenar de explotaciones cada año. Producir un litro de leche cuesta 0,40 euros y el ganadero español recibe 0,34, "algo inexplicable cuando nuestro país es deficitario, la producción es inferior al consumo. Es indignante que las industrias estén comprando leche que exporta Francia, y encima pagando más de lo que pagan a los ganaderos de aquí", denunció Donaciano Dujo.

"Si no se consigue recuperar un precio digno, en poco tiempo los cierres de granjas se generalizarán y en España seremos totalmente dependientes de las importaciones", advierte el presidente de ASAJA, que apela tanto a la sociedad como a los políticos para lograr que el "sector ganadero remonte, porque es de las pocas actividades realmente apegadas al mundo rural".

Las organizaciones agrarias continuarán en la calle "y tomando medidas cada vez más



**"Los ganaderos no pueden continuar trabajando gratis"**

El acto del pasado 13 de diciembre en León ha sido el tercero programado en unidad de acción por ASAJA y la ALIANZA UPA-COAG en los últimos meses, tras los celebrados el 20 de agosto en las calles de Valladolid y el 9 de noviembre frente a la fábrica de Lactalis en Zamora. Clara y nítida es la reivindicación ante la industria, la distribución y el ministerio de Agricultura: precios que cubran los costes de producción, "porque los ganaderos no pueden continuar trabajando gratis, y encima asumiendo pérdidas para

seguir produciendo", apunta Donaciano Dujo.

Las OPA acusan a las empresas lácteas de bloquear una mejora del precio de la leche en origen, obteniendo para ellas una gran rentabilidad económica mientras arruinan a los ganaderos

a través de unos precios miserables. Denuncian además el incremento desorbitado de precios en la alimentación del ga-



cubren los costes asistiremos al desmantelamiento de un sector básico para alimentar la sociedad", sentencia el presidente de ASAJA Castilla y León.

contundentes. No nos vamos a quedar parados esperando a que cierren más explotaciones, y estos días son cruciales, porque si los contratos de precios que se firman no



## El presidente de la Junta escucha a ASAJA y habilita una ayuda de emergencia al vacuno de leche

Aunque no solucione el problema de los precios, será un apoyo económico para las explotaciones, con pérdidas asfixiantes

C.R. / Redacción

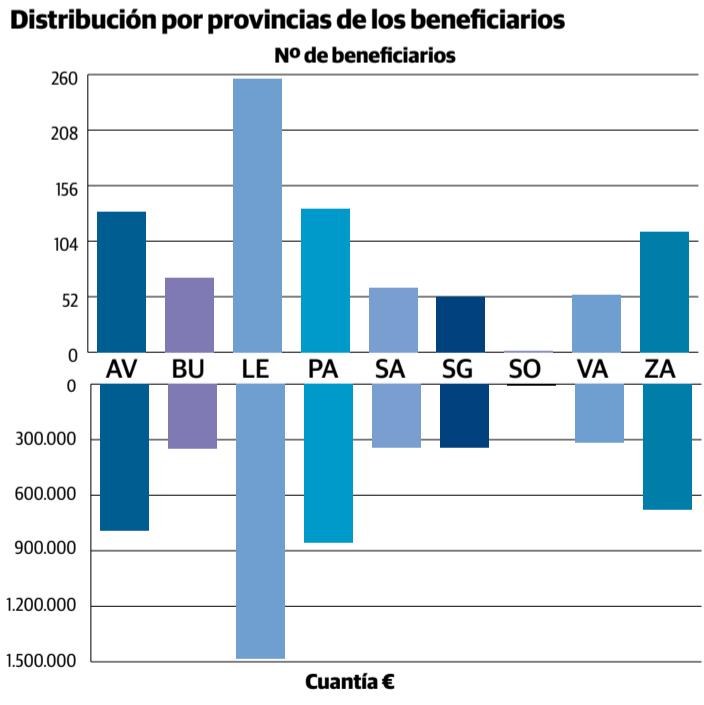
ASAJA ha valorado muy positivamente la ayuda de emergencia que la Junta concederá a los ganaderos de vacuno de leche de Castilla y León, y ha agradecido directamente al presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, así como al consejero de Agricultura y Ganadería, Jesús Julio Carnero, su empeño en habilitar este apoyo directo a un sector que lleva meses soportando pérdidas asfixiantes para evitar el cierre de explotaciones.

“No es habitual que lo que pedimos sea atendido por las administraciones, pero en este caso así ha sido. Pedimos al presidente de la Junta que intercediera por el vacuno de leche, y a los pocos días se conoce esta ayuda, que, aunque no sea grande, sí es importante porque supone el reconocimiento

oficial de la situación excepcional e insoportable que aguantan los ganaderos”, señala Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León, que agradece igualmente al consejero su diligencia para convocar lo antes posible esta ayuda de emergencia. En este sentido, el líder de ASAJA reclama que “Luis Planas debería tomar nota de esta ayuda que impulsa Castilla y León, y sumar al menos una cantidad similar con fondos del ministerio”.

La concesión se efectuará a los titulares de explotaciones de ganado vacuno de leche de Castilla y León que hayan realizado entregas de leche o hayan vendido leche de forma directa en octubre de este año. La ayuda será de 4.000 euros para aquellas explotaciones con más de 5 y hasta 50 vacas lecheras. De 6.000 euros para las explotaciones con entre 51 y hasta 100 vacas lecheras. Y de

Distribución por provincias de los beneficiarios



8.000 euros para aquellas explotaciones que manejen de 101 vacas en adelante.

Esta ayuda es un pequeño respaldo para la maltrecha situación económica de las explotaciones, pero no soluciona el problema de base, que la

industria pague un precio justo por la leche. En ese camino seguirá trabajando ASAJA, que mantiene un calendario de protestas conjunto con el sector, siendo la próxima cita en León, el próximo 13 de diciembre, frente a Lactiber.

## ASAJA valora la nueva línea de ayudas para cebaderos

C.R. / Redacción

Fruto de las peticiones del sector en el grupo de trabajo sobre ganadería en el que participa activamente ASAJA, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural publicaba estos días las bases de las subvenciones destinadas a la construcción o ampliación de cebaderos o adaptación de otras instalaciones para cebaderos, de ganado de las especies bovina, ovina o caprina en Castilla y León.

Pueden ser beneficiarias personas físicas, personas jurídicas, comunidades de bienes, sociedades civiles y explotaciones de titularidad compartida que sean titulares de explotaciones ganaderas, así como cooperativas, asociaciones u organizaciones de productores.

### Se subvenciona:

- La construcción y/o ampliación de cebaderos o adaptación de otras instalaciones para cebadero incluyendo los equipamientos necesarios para desarrollar la actividad tales como tolvas, silos, muecos, básculas, cañizos y todos los complementos de instalaciones de cebadero.
- Los costes generales ligados a los mismos como los honorarios de arquitectos, ingenieros y asesores y los honorarios relativos al asesoramiento sobre sostenibilidad medioambiental y económica, incluidos los estudios de viabilidad.

No se subvenciona la adquisición de terrenos no edificados y terrenos edificados por un importe que exceda del 10% del gasto total subvencionable ni los equipos de segunda mano ni los impuestos, tasas o cualquier otro tributo municipal.

La cuantía a percibir será como máximo del 40% de la inversión subvencionable con un importe máximo por beneficiario de 300.000 euros. El gasto máximo subvencionable será de 1.000 euros por unidad de ganado mayor, por tanto, la cantidad máxima de ayuda concedida será de 400 euros por UGM.

La concesión de estas subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva, es decir, se priorizarán las solicitudes en función de los puntos obtenidos.

## INFORMACIONES



El objetivo es conseguir un parque de maquinaria más moderno, seguro, eficiente y sostenible.

FOTO C. R.

## El próximo Renove ampliará el tipo de máquinas subvencionables

ASAJA pide más presupuesto y cambios en la tramitación

C.R./Redacción

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto en el que se establecen las bases reguladoras para las futuras convocatorias de concesión directa de las subvenciones estatales para la renovación del parque nacional de maquinaria agraria, el conocido como "Plan Renove". Ahora será una orden de convocatoria, sin fecha todavía prevista, la que concrete más las condiciones de estas ayudas y el plazo de solicitud.

El objetivo de este real decreto es continuar con la modernización del parque de maquinaria mediante la ayuda a la compra de equipos do-

tados de nuevas tecnologías que permitan unas técnicas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente.

Como novedades, se amplía el tipo de máquinas subvencionables -incluyendo dispositivos y máquinas de precisión-, se aumenta la cuantía base de las ayudas, y la cuantía total en consonancia con las prioridades de clasificación energética, ausencia de estructura de protección homologada, o última fase de emisiones, entre otras. También se incluyen otras formas de adquisición como leasing o renting y se actualizan los requisitos de antigüedad de inscripción en el ROMA a nombre del solicitante.

Queda pendiente la publicación de la convocatoria, que establecerá plazos y también marcará el presupuesto, para ASAJA el verdadero problema, puesto que convocatoria a convocatoria se quedan numerosas solicitudes sin cubrir. El ministro Luis Planas ha anunciado que en 2022 habrá 9,5 millones para esta línea, tres millones más que el pasado año. ASAJA también espera que se modifique el sistema de tramitación de las ayudas, que al favorecer el orden de presentación obliga a una competencia feroz en la tramitación de solicitudes, que encima en la mayoría de los casos son denegadas por falta de presupuesto.

## Tractores antiguos

En el caso de tractores de más de 40 años sin estructura de protección homologada, cuya titularidad no se puede cambiar en el Registro Oficial de Maquinaria Agraria (ROMA), el Renove contempla que se permita que la máquina a achatarrar conste con la titularidad del anterior propietario, siempre y cuando se trate de un familiar de primer grado, y se demuestre documentalmente, mediante una autorización, que tiene la conformidad del anterior propietario o se en-

cuentre en una de las excepciones a continuación señaladas:

1. La antigüedad de la inscripción en el ROMA a nombre del solicitante de la ayuda solamente se exceptuará en los casos de transmisión o cambio de titularidad de la explotación, fallecimiento, invalidez permanente o jubilación de su anterior titular, o si se trata de un joven agricultor que haya tenido una incorporación en los últimos cinco años a contar desde el 1

de enero del año de la convocatoria.

2. También se admitirá que la maquinaria dada de baja haya pasado de ser titularidad de uno de los miembros de una cooperativa, SAT u otras agrupaciones agrarias, a ser titularidad de la sociedad, o viceversa, con posterioridad al 1 de enero del año anterior al de la convocatoria, siempre y cuando el anterior titular sí cumpliera con el requisito de la antigüedad de la inscripción.

## LONJAS

## Un 2021 diferente para el ovino

Andrés Villayandre

El año 2021, en el mercado de la carne de ovino, ha estado caracterizado por un incremento constante de los precios de los animales en las lonjas desde el mes de marzo, alcanzando precios históricos nunca vistos y rompiendo el comportamiento típico de otros años en los que llegando octubre las cotizaciones empezaban a descender hasta antes de la Navidad. Esta vez ha continuado la tendencia al alza hasta finales de año, alcanzando niveles de 6,50

euros por kilo vino en lechazo y 4,15 en cordero pascual, que son precios que se sitúan en torno a un 50 y 35 por ciento por encima de los del año pasado.

Las principales razones de esta evolución del mercado son que hay poca oferta y que se ha incrementado la demanda, entre otras cosas por la salida del Reino Unido de Europa, que era el principal productor de este tipo de carne, y esto ha beneficiado a España para incrementar sus exportaciones hacia Europa, además de las que ya se hacían hacia países árabes.

## AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	48a	49a	50a	T.	48a	49a	50a	T.	48a	49a	50a	T.
Avila	28,75			-	28,05			-	25,95			-
Burgos	28,00	28,00	27,60	-	27,60	27,60	27,00	-	26,20	26,20	25,80	-
León	28,20	28,20	27,80	-	27,20	27,20	26,50	-	26,20	26,20	26,20	=
Palencia	28,50	28,30	28,00	-	28,00	27,70	27,40	-	26,30	26,30	25,80	-
Salamanca	30,10	29,80	29,50	-	29,50	29,30	29,00	-				
Segovia	27,60	27,60	27,20	-	26,40	26,40	25,90	-	25,10	25,10	24,70	-
Soria	28,10	27,90	27,70	-	27,20	27,00	26,80	-	25,30	25,30	25,30	=
Valladolid	28,40	28,30	28,00	-	27,50	27,45	27,15	-	25,65	25,65	25,75	+
Zamora	28,50	28,30	28,00	-	28,00	27,80	27,00	-	25,80	25,70	25,50	-

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	48a	49a	50a	T.	48a	49a	50a	T.	48a	49a	50a	T.
Avila												
Burgos	24,40	24,40	24,40	=	27,70	27,70	27,60	-	14,00	14,00	14,00	=
León	25,80	26,00	26,00	+	27,70	27,70	27,60	-	17,40			-
Palencia	25,60	25,50	25,50	-	27,90	27,90	27,80	-	15,30	15,50	15,60	+
Salamanca					28,50	28,50	28,50	=				
Segovia	25,00	25,00	24,60	-								
Soria												
Valladolid	25,80	25,80	26,00	+	27,90	27,85	27,75	-				
Zamora	25,50	25,50	25,50	=	28,00	27,80	27,70	-	16,00	16,00	16,50	+

## OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	06-dic	13-dic	20-dic	T.	07-dic	14-dic	21-dic	T.
Lechazos hasta 11 kg	7,10	7,10	7,10	=	5,70	6,10	6,10	+
Lechazos hasta 13 kg	6,65	6,65	6,65	=	5,45	5,85	5,85	+
Lechazos hasta 15 kg	6,10	6,10	6,10	=	5,05	5,45	5,45	+
Corderos 15-19 kg	4,70	4,70	4,70	=				
Corderos 19-23 kg	4,45	4,45	4,45	=				
Corderos 23-25 kg	4,18	4,18	4,18	=				

\*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

## VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LEÓN			
	06-dic	13-dic	20-dic	T.	17-nov	01-dic	15-dic	T.
Añojo extra	4,45	4,47	4,48	+	4,45	4,50	4,50	+
Añojo primera	4,26	4,28	4,29	+	4,35	4,40	4,40	+
Vaca extra	3,62	3,62	3,62	=	3,80	3,80	3,80	=
Vaca primera	3,08	3,08	3,08	=	3,40	3,40	3,40	=
Ternera extra	4,46	4,47	4,48	+	4,50	4,55	4,55	+
Ternera primera	4,37	4,38	4,39	+	4,40	4,45	4,45	+
Toros primera	2,20	2,20	2,20	=				

## PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	02-dic	09-dic	16-dic	T.	07-dic	14-dic	21-dic	T.
Cerdo Selecto	1,04	1,04	1,04	=	1,03	1,03	1,03	=
Cerdo Normal	1,03	1,03	1,03	=</				

# Elecciones a consejos reguladores: los viticultores respaldan a ASAJA en su defensa del sector productor

## ASAJA amplía sus vocales en Rueda y mantiene su presencia en Ribera y Bierzo, y arrasa de nuevo en Cigales

C.R. / Redacción

ASAJA ha valorado positivamente los resultados de las elecciones a consejos reguladores del vino, celebradas el pasado 28 de noviembre, tanto por la mayor participación de los votantes, como por el gran apoyo otorgado por los viticultores a los candidatos que presentaba la organización profesional agraria.

Así, ASAJA despegó espectacularmente en el CR Rueda, donde sitúa a cuatro vocales con una lista en la que participaban viticultores de Valladolid, Segovia y Ávila. ASAJA defenderá los legítimos intereses de los viticultores para fortalecer el sello y asegurar su futuro, poniendo límite al desmedido crecimiento de plantaciones autorizado sin escuchar a los productores, que apelaban por la moderación.

Respecto a los resultados en el resto de los consejos a los que se presentaba, bien con listas propias, bien con candidaturas de consenso, ASAJA ha vuelto a arrasar en Cigales, copando el estrato del sector productor con seis vocales; mantiene su representación en el CR Ribera del Duero, con un vocal en la lista de consenso del sector Productor, e idéntica situación en el CR Bierzo, en el que ASAJA seguirá defendiendo a los viticultores, contando con una vocalía.

Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, agradece el apoyo de los viticultores a los vocales presentados por la OPA. "Hemos trabajado por una mayor participación porque es esencial que los viticultores voten para que sus intereses estén representados y defendidos en los consejos reguladores. Hay que tener en cuenta que muchas bodegas cuentan con sus propios viñedos, por lo que pueden optar tanto al estrato de elaboradores como al de productores, defendiendo intereses cruzados que no son los de los agricultores".

En total, tienen derecho a voto cerca de 14.000 productores, la mayoría son propietarios

de viñedos muy pequeños y solo una parte son profesionales de la viticultura. Especialmente, desde ASAJA "hemos apelado a los profesionales que invierten y se juegan su esfuerzo, dinero y trabajo en la vid, porque tienen que contar con sus propios representantes en los Consejos y no permitir que decidan otros por ellos".

ASAJA ha estado en muchas de estas denominaciones desde su fundación, en una apuesta



Votaciones del pasado 28 de noviembre.

FOTO E.P.

decidida por la calidad y la promoción del sector vitivinícola de Castilla y León, una comunidad autónoma privilegiada en

la que, de las 80.500 hectáreas de viñedo existentes, 56.800 están incluidas en alguna denominación de calidad.

En este marco, ASAJA considera esencial que en los Consejos Reguladores tenga peso la voz del viticultor, para establecer mecanismos que igualen oferta y demanda y garantice la estabilidad y rentabilidad en el precio de la uva. También es clave que se regulen año a año las plantaciones en cada DO, y que se garantice que se recoja toda la uva de las viñas, para lo que el Consejo debe dictar normas consensuadas con la suficiente antelación para que se hagan las tareas de aclarado o vendimia pertinentes. Igualmente, la OPA apuesta por campañas de promoción tanto dentro como fuera del país para que la demanda sea robusta.



**RIBERA DEL DUERO** ASAJA ha concursado dentro de la agrupación "Ribera para todos", con un programa centrado en el consenso y en planificar un crecimiento sostenible y regulado de la DO, de forma que la superficie de viñedo aumente de una manera coherente año tras año. También se trabajará para lograr que todos los productores y elaboradores, independientemente de su tamaño, sean eficientes y sostenibles.



**BIERZO** ASAJA optó a la representación de un vocal destinado al estrato de productores de más de 5 hectáreas de cultivo. En la candidatura era titular José Manuel Lobato Folgueral, y suplente Roberto Caneado Canóniga, en este último caso a través de la Titularidad Compartida que gestiona la explotación. El objetivo, trabajar por el bien común de todos los operadores, con una transparencia total.



**CIGALES** ASAJA acudió a las elecciones de C.R.D.O. Cigales una candidatura fuerte y avalada por los resultados de estos últimos años. Nos toca volver luchar por nosotros mismos y ocupar el lugar merecido dentro del Consejo, para conseguir el máximo retorno para los viticultores. En este nuevo mandato queremos consolidar e impulsar un crecimiento sostenible.



**RUEDA** ASAJA se ha presentado a las elecciones de la D.O. Rueda con "una candidatura de viticultores para viticultores", con candidatos de las tres provincias con presencia en Rueda como son Valladolid, Segovia y Ávila. Son personas capacitadas, con ilusión y convencidas de que la gestión de la denominación necesita un cambio que impulse la rentabilidad de sus viñedos y de los vinos de Rueda, recuperando la paridad entre vocales viticultores y bodegas.

## INFORMACIONES

# El sector agrario, uno de los sectores que registra más accidentes laborales graves

En Castilla y León se producen menos siniestros, pero con peores consecuencias, por el manejo de maquinaria

C. R./Redacción

El sector agrario es uno de los sectores que registra la mayor tasa de accidentes graves en España. Aunque en número hay más siniestros en las comunidades autónomas con agricultura mediterránea y más intensiva en mano de obra, Castilla y León destaca por la gravedad de los accidentes. La maquinaria y la dureza física del trabajo en el campo, sumada a un exceso de confianza por parte de los profesionales, pueden resultar una combinación fatal.

En el trabajo, llevado a cabo por investigadores de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y publicado en la revista científica Safety Science, se han analizado más de 150.000 accidentes de diferente índole y gravedad ocurridos entre los años 2013 y 2018 en España. "El sector primario produce una alta tasa de accidentes graves en comparación con todos los demás sectores", apuntan los profesores e investigadores de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC.

Es más, según estos expertos, actividades como la agricultura apenas han sido objeto de investigaciones vinculadas a los accidentes ocurridos en el trabajo a pesar de ser el tercer sector con más accidentes, después de la industria química y la construcción. "El sector primario está infraestudiado, aun siendo fuente de numerosos accidentes. Por lo tanto, las ratios persisten a lo largo del tiempo, porque los dos primeros han incorporado numerosas medidas de seguridad y en el caso de la agricultura no se han incorporado las mismas exigencias", apuntan los autores del estudio.

## Causas de la elevada siniestralidad

Entre las causas de esta elevadísima siniestralidad laboral en la agricultura, los investigadores han identificado varias, muchas de ellas relacionadas con los riesgos propios de su actividad, como el uso de maquinaria y la dureza física, pero también con el perfil de trabajador y las particularidades de este tipo de trabajos.

De este modo, los accidentes laborales en el sector primario están relacionados con aspectos como la edad, el sexo, la nacionalidad, la actividad económica, el personal de la empresa, la duración de la jornada, el lugar del accidente e incluso la región. En concreto, las comunidades autónomas de Andalucía, Valencia y Murcia registran cerca del 60 % de los accidentes agrícolas, con un 37 %, un 13 % y un 9 % de los casos, respectivamente, unos territorios caracterizados por el desarrollo de una agricultura más intensiva y que suele disponer de una mano de obra con presencia de personal inmigrante. Por el contrario, se producen menos siniestros, pero más graves, en regiones cerealistas como Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, unas áreas en las que el uso de maquinaria es mayor para las labores agrarias.

En concreto, en el caso de Castilla y León, llama la atención que en el periodo estudiado ocupe el séptimo puesto entre las comunidades autónomas españolas con más accidentes



en el campo, pero si se considera el número de fallecidos escala al segundo puesto. Es decir, hay menos accidentes que en otras partes, pero con consecuencias más severas.

"En general, las regiones con más trabajadores en el sector tienen más accidentabilidad y también más accidentes graves. Esta gravedad respecto al total es más baja en Andalucía, Va-

## Soluciones y propuestas de seguridad en el sector

En este sentido, tras el detallado análisis de los miles de accidentes con distintas variables, los autores del estudio ofrecen diferentes conclusiones y líneas de investigación con el objetivo de mejorar la seguridad de los trabajadores y también de ayudar a los reguladores que marcan la legislación y la normativa del sector.

A este respecto, los expertos plantean implementar planes de formación y concienciación sobre los riesgos laborales de las actividades del sector primario y sobre la necesidad de adoptar medidas de protección y autoprotección tanto para personas con poca experiencia

como para personal con una dilatada trayectoria. "La formación a lo largo de la vida laboral es crucial para el trabajador para seguir evaluando los riesgos y protegerse bien de ellos. Esta relajación debida a un exceso de confianza y a una disminución de las medidas de protección se podría corregir con formación continuada de las empresas del sector", apuntan.

Por su parte, en lo que respecta a la Administración, se han de incrementar los esfuerzos de investigación y medidas de prevención en este sector, ya que es el tercero de España en número de accidentes en el trabajo. Es más, según algunas es-

timaciones, estas cifras oficiales quedarían por debajo de las reales, no solo por que pueda haber trabajadores trabajando en precario, "sino también por situaciones de ayuda familiar puntual o la frecuente participación de jubilados en tareas que siempre realizaron y que en un determinado momento les sobrepasan, accidentes que por cierto no están registrados en estas estadísticas, que recogen solo los casos en los que el trabajador está dado de alta", advierte ASAJA.

En este aspecto, hay que tener en cuenta que la agricultura es un sector con una importancia capital en un mundo



sostenible y que probablemente se verá intensificada para incrementar su producción, por

lo que la adopción de medidas para reducir los accidentes debe ser prioritaria. De este



lencia y Murcia. En cambio, presenta un sentido opuesto –más accidentes graves o fatales respecto al total– en zonas como Castilla y León, Cataluña, Castilla-La Mancha y

Extremadura, donde esto se puede atribuir al uso más intensivo de maquinaria”, inciden los expertos, aunque recalcan que la alta tasa de accidentes “persiste en el tiempo” y que apenas han tenido mejora en las últimas décadas.

No obstante, los autores también señalan que en un alto porcentaje de accidentes existe una sobreestimación de las capacidades propias

de cada trabajador y una escasa percepción del peligro. “Como consecuencia de ello, algunos trabajadores y trabajadoras subestiman los peligros involucrados y asumen más riesgos, lo que lleva a más accidentes graves, por lo que es necesario incrementar otras formas de concienciar a los trabajadores y las trabajadoras de los peligros”, recalca el personal investigador.

ficación de forma pareja a la formación.

“Estas medidas llevarán a una mayor eficiencia, pero también a una necesidad mayor de formación para el uso de esta maquinaria. Si se intensifica el uso de maquinaria pero no se imparte la formación adecuada, el resultado es el incremento de la productividad, pero a un coste de mayor accidentabilidad grave. Por tanto, vemos importante adoptar medidas de sostenibilidad, eficiencia y uso intensivo de maquinaria, que, a su vez, incorporen mayores estrategias de prevención y formación continua, para que esta eficiencia no sea a costa de la salud laboral”, concluyen los expertos que han elaborado el estudio.



modo, la solución para el sector debe incorporar el incremento de la tecnología, tecni-

En este sentido, y dado el peso que la maquinaria tiene en la casuística de los accidentes del sector, desde ASAJA se insiste una vez más en la necesidad de que las firmas de maquinaria investiguen y habiliten mecanismos propios en sus modelos que minimicen los riesgos que pueda correr el agricultor. A la vez, la OPA recuerda que es importante que la Consejería de Economía e Industria, competente en materia de Prevención de Riesgos, apoye planes de formación e información dirigidos a un sector para el que no siempre es fácil acceder a estos contenidos, dado que mayoritariamente está formado por autónomos que son a la vez sus propios trabajadores.

**NATALIA CUGUERÓ, INVESTIGADORA UOC**

## “Los trabajadores que llevan más años acostumbran a relajar las medidas de auto protección”

Natalia Cugueró es profesora e investigadora de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC, y autora junto a Xavier Baraza de la investigación sobre accidentes en el campo. Subraya que “es muy importante para los investigadores que los resultados de nuestra investigación sirvan”, y contesta a las preguntas de Campo Regional.

**¿Qué datos arroja el estudio referidos al campo de Castilla y León?**

En el periodo 2013-2018, en Castilla y León se contabilizaron 5.976, que son el 4,14% del total de España. Un dato importante es que la proporción de accidentes mortales y fatales es más elevada, ascendiendo al 9,86% del total nacional de mortales y al 8,36% en el de los graves. Esto quiere decir que en proporción, cuando ocurren accidentes los graves tienen un porcentaje relativo más elevado, así como los mortales. Por lo tanto, son en proporción más graves que en otras zonas y que en la mediana del territorio español. Y los datos apuntan que los accidentes tienden en un 70%, cuando son graves o muy graves (mortales) a ser debidos al uso de maquinaria.

**¿Qué circunstancias explican esta gravedad en los accidentes que se producen en el sector?**

En general el sector agrícola tiene unas peculiaridades: uso intensivo de maquinaria, uso de materiales potencialmente peligrosos, personas trabajando en condiciones extremas y condiciones de trabajo precarias y trabajo a tiempo parcial. En estas circunstancias se han priorizado sectores con más trabajadores y accidentabilidad (construcción e industria pesada), y por tanto se ha prestado menos atención a este.

En el sector agrícola se han planteado temas relacionados con la economía circular, temas de eficiencia energética, y dado que las explotaciones son pequeñas y familiares en su mayoría, es más complicado poder dar medidas de forma general. En muchos temas se ha conseguido, pero en temas de normativa y prevención queda camino por hacer específico de este sector.

**El hecho de que, en regiones como la nuestra, predomine el agricultor autónomo, &complica la prevención de riesgos?**



En general los trabajadores que llevan más años acostumbran a relajar las medidas de auto protección en general, sean autónomos o no. Sí que es cierto que en muchas explotaciones el propietario es autónomo, y su familia forma parte de la explotación. En este sentido puede pasar que la incidencia sea mayor. Observamos que en empresas mayores existen menos accidentes, pero también puede ser que cuenten con temporeros sin asegurar, y esos datos no se reportan.

Por último, ¿qué podría hacerse para mejorar estos datos?

Lo primero es importante profundizar en el estudio por zonas. Respecto a medidas concretas para reducir siniestros, la primera es la formación continua, puesto que los trabajadores tienden a sobre confiar en sus posibilidades y relajan su seguridad con el tiempo. La segunda, hay mejorar la precariedad laboral y hacer que este sector tenga las mismas medidas de seguridad e higiene laboral que el resto, potenciando la conciencia de los derechos del trabajador en este sector, que a veces en este sector es a la vez trabajador y empresario.

## INFORMACIONES



Pese a los importantes avances experimentados, el trabajo del campo, muchas veces con maquinaria pesada, y el uso de productos fitosanitarios y otras sustancias químicas, es un trabajo muy exigente en términos de esfuerzo físico, y generalmente se realiza en condiciones ambientales extremas, con aislamiento en el lugar de trabajo. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo, los trabajadores agrícolas tienen el doble de posibilidades de morir en el trabajo, en comparación con otras industrias productivas. También sufren lesiones graves no mortales, lo más común relacionado con maquinaria, animales y caídas.

**Tercero en incidencia**

La agricultura es el tercer sector más alto en términos de tasa de incidencia, valor muy cercano a la industria pesada y algo más alejado de la construcción, que ocupa el primer lugar de accidentes laborales en España. Entre 2013 y 2018, hubo un total de 3,4 millones de accidentes en España, 158.000 del sector agrícola, de los que el 98,67 por ciento leves, 1,16 graves y 0,17 mortales. En Castilla y León fueron 5.976, de los que el 97,4% fueron leves, 2,25% graves, y un 0,35 por ciento mortales.

**Los tractores, en el punto de mira**

Los tractores provocan más del 70 por ciento de los accidentes del campo en España, y una parte muy importante son graves o mortales. La maquinaria está involucrada en una parte muy importante de los accidentes, bien por vuelcos, bien por manipulación. Las medidas preventivas, la formación de los

trabajadores y los equipos de seguridad son esenciales. También son convenientes estudios sobre cómo mejorar las condiciones de seguridad intrínseca de esta maquinaria.

**Más edad, más graves**

En las edades comprendidas entre 30 y 49 años se concentra el 55,71 por ciento de los accidentes. Los accidentes aumentan con la

edad, de 40 a 59 se registran el 69,37 de los graves y el 64,73 por ciento de los mortales. En un sector muy masculinizado, los hombres sufren muchos más accidentes que las mujeres, y una vez sucedidos, son más graves, y más aún de los mortales.

En general los accidentes más graves se concentran en los trabajadores con años de experiencia. Esta situación podría

deberse a un exceso de confianza y también a que son los que más trabajan con tractores, que se relacionan directamente con accidentes más graves y un alto porcentaje de muertes accidentes. La idea de que con más experiencia y formación se evitarían accidentes no se cumple en los resultados, ya que los trabajadores veteranos subestiman sus riesgos.

**También extranjeros**

El 93 por ciento de las explotaciones en España son propiedad de una persona y la mayoría son de explotación familiar, que incluye al propietario, cónyuge y otros miembros de la familia. Este perfil es aún más frecuente en Castilla y León, donde predomina una agricultura cerealista. No obstante, hay que destacar que el 26,30 del total de accidentes del campo español afecta a trabajadores extranjeros sobre todo Marruecos, Rumanía, y Ecuador. Aquí se sopesa la falta de ex-

periencia, ya que muchos son temporales o con menos de un año de experiencia en la empresa.

**En qué lugar ocurren**

La mayoría de los accidentes ocurren en el lugar de trabajo habitual (94,15%). Pero si nos fijamos en los mortales, el 69,95% ocurren en el lugar habitual, el 23% en camino y 7% en otros lugares. De nuevo la maquinaria está por medio, puesto que el desplazamiento suele ser por tractor.

**Cómo suceden**

Del total de accidentes, el 29,35% apuntan como causa a movimientos del cuerpo con resultado de un esfuerzo físico, seguido por caídas, resbalones y tropiezos, y en tercer lugar la pérdida total o parcial del control de equipos o materiales. Pero en el caso de accidentes mortales, casi uno de cada tres se produce por pérdida total o parcial del control de equipos, y en segundo lugar por caídas.

**Días de la semana**

Por días, el lunes es en el que se notifican más accidentes, pero hay que tener en cuenta la acumulación de los del fin de semana. Otro efecto constatado es que los accidentes fatales disminuyen de lunes a miércoles y vuelven a aumentar de miércoles a viernes.

**Cuadro médico**

Casi la mitad se salda con desplazamientos, esguinces y distensiones, luego heridas superficiales y lesiones, tercero aplastamiento de huesos, y cuarto lesiones internas y contusiones, seguido por otras consecuencias. En el caso de accidentes mortales la principal causa médica son ataques al corazón e infartos, luego lesiones múltiples y tercero en incidencia contusiones y lesiones internas.

	TOTAL ACCIDENTES	LEVES	GRAVES	MORTALES
España	144.265	142.437	1.615	213
Castilla y León	5.976	5.820	135	21

• De cada 100 accidentes que hay en España en el sector agrario, 4 son en Castilla y León.

• De cada 100 accidentes leves en España, igualmente 4 son en Castilla y León.

• De cada 100 accidentes graves en España, 8, el doble, son en Castilla y León.

• De cada 100 accidentes mortales en España, 10 son en Castilla y León.

• En el campo de Castilla y León los accidentes son más graves.



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de  
Castilla y León

## ÁVILA

# Comienzan a tramitarse primeras instalaciones en ASAJA

**Los servicios técnicos de ASAJA de Ávila también impartirán un curso de incorporación a la empresa agraria**

## ASAJA-Ávila

El equipo técnico de ASAJA-Ávila ha comenzado con la tramitación de la nueva convocatoria de ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores y ganaderos, planes de mejora y modernización de explotaciones. Confiar el inicio de la actividad agraria al equipo técnico de ASAJA es garantía de éxito. En Ávila, dos de cada tres jóvenes que se incorporan al campo lo hacen de la mano de ASAJA. Y esto es porque la organización cuenta con un equipo multidisciplinar por toda la provincia, formado por ingenieros técnicos agrícolas,

agrónomos, montes, licenciados en ciencias ambientales, veterinaria, derecho o administración y dirección de empresas. Este gran equipo permite un asesoramiento integral al joven no solo en materia de ayudas agrícolas, si no en otras cuestiones fundamentales como las de fiscalidad y seguridad social.

Conscientes de la necesidad y obligación legal de que el joven cuente con la capacitación profesional necesaria para optar a las ayudas de primera instalación y reserva nacional de derechos de ayudas PAC, en los próximos días sus técnicos comenzarán un nuevo cur-



Un grupo de alumnos de uno de los cursos organizados por ASAJA-Ávila.

FOTO C. R.

so de incorporación a la empresa agraria, en modalidad online y homologado por la Junta de Castilla y León.

Joaquín Antonio Pino, presidente de ASAJA-Ávila, señala que nuestra organización es, tanto a nivel provincial como regional y nacional, una referencia para los jóvenes que se in-

corporan. "Esto se debe a que los jóvenes sintonizan con lo que defendemos, el modelo familiar y profesional de explotación agraria, y también a que no hay un equipo técnico que iguala al que nosotros tenemos, con gente muy formada, preparada y muy implicada con cada joven. Los expedientes así son un éxito y la burocracia se simplifica".

ASAJA ofrece "un paquete integral de servicios al joven que se incorpora, no solo en la tramitación de ayudas, sino en cualquier otro aspecto que se presente en su primera instalación y en su vida profesional", recalca el presidente provincial de ASAJA.

## SEGOVIA

# La PAC diseñada por los urbano-paletos dificulta cada vez más la actividad agraria y da la puntilla al vacuno de carne

**ASAJA denuncia que la nueva normativa será especialmente negativa para los agricultores y ganaderos a título principal**

## ASAJA-Segovia

La nueva PAC apunta hacia un camino de no retroceso para el futuro del sector vacuno de carne que tanta importancia tiene en nuestra provincia y en nuestra región.

Con la aplicación injusta de la convergencia de igual manera a explotaciones con actividad que con explotaciones sin actividad ganadera, con el pago asociado que se propone y las dificultades de la justificación de los derechos de pastos, el futuro del sector vacuno de carne está muy oscuro. Solo si existe verdadera voluntad política se podría solucionar el problema de este sector ganadero que tanta importancia tiene en el medio rural, por la actividad que crea y la población que fija en nuestros pueblos.

Desde ASAJA-Segovia proponemos las siguientes medi-

das tanto a nivel regional como a nivel nacional:

- Solo aplicación de convergencia en aquellas explotaciones que no dispongan de actividad ganadera.
- Aplicar un pago asociado por vaca nodriza de 250 €/cabeza y 60 €/cabeza para animales cebados en la propia explotación y 50 €/cabeza para animales cebados en explotaciones distintas a la de nacimiento.
- Poder justificar DPBs de pastos con animales de otras explotaciones, cuestión permitida por la Administración durante todo el tiempo de vigencia de esta medida.
- Desde la Administración regional se puede destinar en las medidas del Segundo Pilar de la PAC alguna ayuda específica al vacuno para el poder mantener este sector ganadero.
- Desde la Interprofesional se

debe aumentar los posibles destinos para las exportaciones tanto de animales vivos como de canales. El dinero de los ganaderos e industriales que financian la extensión de norma debe de ir destinado a un aumento del mercado internacional entre otras muchas cuestiones.

- Las importaciones que recibimos de carne de vacuno de terceros países deben cumplir con las mismas características y normativa de producción que tenemos en nuestro país.

Desde ASAJA-Segovia denunciamos la situación de precariedad que está pasando el vacuno, por lo que desde las Administraciones públicas con responsabilidad en la PAC se deben articular medidas para que el sector sea rentable y atractivo.



La pequeña, junto al gerente de ASAJA-Segovia.

FOTO C. R.

## Premiada en el concurso de ASAJA

Un año más uno de los premios del concurso de pintura para niños que organiza ASAJA Castilla y León ha ido a manos de una pequeña segoviana, en este caso Ana Herrero Sánchez. En la fotografía, el gerente de ASAJA-Segovia, Pablo Rincón, le hace entrega de su regalo. Enhorabuena a todos los premiados y gracias a todos los participantes por sus trabajos.

## PROVINCIAS

## BURGOS

# ASAJA-Burgos organiza un ciclo de reuniones informativas sobre la nueva PAC 2023/2027

Las charlas se desarrollarán en enero, en distintas localidades de la provincia

## ASAJA-Burgos

Los técnicos de ASAJA-Burgos participaron el pasado mes en la jornada formativa regional sobre los nuevos aspectos de la reforma de la política agrícola comunitaria que entrará en vigor la próxima campaña agrícola y que ha servido de base y formación para poder transmitir esta nueva normativa a los agricultores y ganaderos de la provincia.

En este sentido, hemos organizado en el mes de enero 13 charlas informativas al respecto para poder transmitir al sector el contenido de estas ayudas que penalizan a los profesionales, tiene menos presupuesto y

más limitaciones y obligaciones. El perceptor de estas ayudas se verá obligado a cumplir múltiples requisitos de condicionalidad, así como el cumplimiento de los ecoesquemas que supondrá más burocracia en las explotaciones.

Con el fin de que nuestros agricultores y ganaderos conozcan perfectamente esta reforma y puedan estar asesorados hemos programado las siguientes reuniones informativas, que se indican en el cuadro adjunto. Cuando estamos redactando esta información está pendiente de confirmar el local de celebración en cada localidad, se comunicará puntualmente.



ASAJA-Burgos extiende su información y servicios a toda la provincia.

FOTO C. R.

## BURGOS

## La próxima asamblea general de ASAJA Burgos se celebrará el día 11 de febrero

Todos los socios recibirán en breve la convocatoria para el acto

## ASAJA-Burgos

El Comité Ejecutivo de ASAJA-Burgos ha convocado la asamblea general de socios para el próximo día 11 de febrero de 2022 en la que, si las condiciones sanitarias lo permiten, volveremos al formato presencial.

Lo primero que tenemos que recordar es que en dicha Asamblea se celebrarán elecciones al Comité Ejecutivo de ASAJA, ya que han transcurrido cuatro años desde la elección actual Comité presidido por Esteban Martínez Zamorano. Todos los socios de ASAJA han recibido por correo ordinario el reglamento electoral y en breve recibirán la convocatoria de la Asamblea.

Además, se informará a los socios sobre la reforma de la política agrícola comunitaria que entrará en vigor en la campaña 2022/2023 y que en pa-



Ala espera de que las condiciones sanitarias permitan la convocatoria.

FOTO C. R.

labras de nuestro presidente regional es "la peor PAC que hemos conocido, puesto que contará con menos presupuesto y más limitaciones y obligaciones, especialmente para el profesional, al que se penaliza directamente".

También, y como no puede ser de otra manera, se hablará sobre la ruina que padecen los ganaderos de vacuno de leche, la crisis de rentabilidad de las explotaciones y todos aquellos temas que afectan a nuestro sector.

## BURGOS

## Nuevos cursos de formación en el primer trimestre

## ASAJA-Burgos

Durante los meses de noviembre y diciembre han comenzado los cursos de formación de ASAJA-Burgos con la impartición de un curso de aplicador de productos fitosanitario de nivel básico en Rabé de la Cal-

zadas y otro de incorporación en Burgos.

A lo largo del primer trimestre del año comenzaremos los cursos de manejo de GPS, Agricultura 4.0, fitosanitarios y bienestar animal en el transporte. Puedes reservar tu plaza en las oficinas de ASAJA

# Un cambio de última hora en el plan estratégico PAC sitúa de nuevo al maíz en la casilla de salida

**Las dos opciones que se presentan son malas: una obliga a cultivar menos y la otra a percibir menos ayudas**

ASAJA-León

Los últimos documentos de la reforma de la PAC apuntaban a una suavización en las medidas orientadas a exigir la rotación y diversificación de cultivos en las explotaciones agrícolas, medidas que comprometían zonas de monocultivo como es el caso del maíz en la provincia de León. La presión ejercida por organizaciones como ASAJA había conseguido una rotación cada cuatro años, en vez de anual, así como la posibilidad de acogerse a un ecoesquema, el P5, consistente en dejar "superficies no productivas y elementos del paisaje", que era más beneficioso para los cultivadores de maíz que el ecoesquema de "rotación de cultivos", el P3. En ambos casos, los agricultores percibían una ayuda fijada en 156 euros por hectárea.

En el momento en el que salió a exposición pública el documento Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 para España, el 30 de noviembre, se cambiaron los importes de las ayudas, de forma que los que se acojan al ecoesquema P5 verán reducida la ayuda a 56 euros por hectárea. Esta ayuda es la misma para la agricultura de secano y para la de regadío, algo absolutamente ilógico.

Ahora la tesis de los productores de maíz es acogerse al ecoesquema de mayor rotación de cultivos, o al de dejar superficies no productivas y elementos del paisaje. En el primer caso, la ayuda es mayor, al suponer 156 euros por hectárea, pero a cambio se ven obligados a rotar todos los años al menos el 40% de sus tierras, y dedicar al menos un 10% a cultivos mejorantes de los cuales la mitad serán leguminosas. Quienes elijan la segunda opción, es decir, la de dejar un 4% adicional de tierras sin cultivar y elementos del paisaje, verán reducida su ayuda a 56 euros por hectárea, lo que, para un productor de 80 hectáreas,

teniendo en cuenta la degradación que se aplica según los casos, le supone una pérdida económica anual de 5.105 euros.

Así las cosas, de no modificarse el Plan que se ha sacado a información pública, el productor de maíz, respecto a la situación actual, tendrá que rotar todas las parcelas a más tardar al cuarto año, y verá reducida su siembra de maíz en el 6,6% al reducirse 5 puntos porcentuales el porcentaje del cultivo mayoritario, algo que viene impuesto por la "condicionalidad reforzada". A la hora de elegir el ecoesquema, tendrá que optar por perder una cantidad importante de ayudas si se acoge al que es más favorable, o reducir todavía más la superficie de maíz bajando 15 puntos porcentuales (20%) respecto a



El maíz, un cultivo esencial para el regadío leonés.

FOTO C. R.

la situación actual. El ministerio de Agricultura, con el texto del Plan Estratégico de la PAC

para España, hace elegir al agricultor productor de maíz entre "susto o muerte".

# ASAJA pide a las administraciones que exijan líneas de evacuación subterráneas en todos los macroparques

**De 54 proyectos para la provincia de León, tan solo uno está diseñado para ello**

ASAJA-León

A los importantes daños que están provocando en el sector agrario y ganadero de la provincia de León los macroparques fotovoltaicos, al ocupar miles de hectáreas de tierras agrícolas de las que ahora expulsan a los que las han venido cultivando o pastando con su ganado, se suman los daños ocasionados por las líneas de evacuación de la electricidad desde dichos parques hasta los puntos de conexión asignados por Red Eléctrica Española. De 54 proyectos en la provincia de León, tan solo 1 está diseñado para evacuar así la electricidad en la mayor parte del trayecto desde el centro de producción hasta el punto de enlace con REE.

La ocupación de terrenos para los postes eléctricos y la servidumbre que se crea por todo el tendido, ocasiona un enorme perjuicio a agricultores y arrendatarios de tierras y pastos, y en modo alguno es compensado ni por acuerdo económico entre las partes ni por el justiprecio derivado de un procedimiento de declaración de utilidad pública. Además de los daños agrícolas, los tendidos eléctricos convencionales tienen un elevado impacto ambiental visual y son un peligro para la avifauna de la zona.

ASAJA, que es contraria a que los macroparques se asienten en tierras de cultivo, ha defendido que en todo caso las líneas de evacuación sean

subterráneas, algo que no han planteado las decenas de proyectos que se han presentado ante la Subdelegación del Gobierno en León o ante la Delegación de la Junta en León. Sin embargo, el proyecto Mensa Solar, que pretende ubicarse en Villamoratiel de las Matas, y que salió a información pública en el BOP del 17 de noviembre, tiene prevista una línea de evacuación subterránea de 12,6 kilómetros para salvar los nuevos regadíos de Payuelos, lo que indica claramente que este tipo de actuaciones, que ASAJA ha venido demandando, son viables tanto desde el punto de vista técnico como del económico. ASAJA pedirá a las administraciones implicadas en este tipo de proyec-

tos que el soterramiento de la línea se les exija a todos ellos, y que sea condición necesaria e imprescindible para obtener los correspondientes permisos y licencias.

Los proyectos de trazados de líneas de evacuación que más preocupan a ASAJA, por sus dimensiones y por la superficie afectada, son los que atraviesan la zona de nuevos regadíos de Payuelos evacuando varios parques fotovoltaicos y eólicos, y el tendido que atraviesa la zona agrícola de Los Oteros, en proceso de re-concentración parcelaria, desde Pajares de los Oteros, donde se proyecta una macroparque fotovoltaico, hasta el entronque con Red Eléctrica en Lueños de los Oteros.

# Cambio radical en la gestión del Consejo Regulador Bierzo

ASAJA-León

La candidatura alternativa a las elecciones al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Bierzo, en la que estaba integrada ASAJA, venció con holgada mayoría absoluta al obtener 8 de los 10 vocales posibles en los comicios celebrados el 28 de noviembre.

En estas elecciones, en las que hubo un amplio debate sobre la forma de gestión de esta figura de calidad, hay que destacar una elevada participación. En todos los estratos el número de votantes superó el 90%, salvo en el de pequeños viticultores, la mayoría socios de cooperativas, donde la participación bajó al 23%. En el censo de viticultores de más de 5 hectáreas, en el que está la mayoría de los profesionales, ASAJA fue la más votada.

La apuesta de ASAJA por los vinos del Bierzo pasa por mejorar la remuneración que reciben los viticultores por la uva, mejorar las infraestructuras agrarias, ganar tamaño en los viñedos, tener acceso a las ayudas de la PAC y rejuvenecer el sector.

# Delgado y Dujo anuncian movilizaciones ante "el atropello" de las administraciones contra el sector

**ASAJA-Salamanca reunió a unas 90 personas en una jornada en Ciudad Rodrigo, sobre PAC, saneamiento y explotaciones de vacuno de carne**

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

Visto el rotundo éxito que alcanzó ASAJA-Salamanca el pasado 29 de noviembre en Ciudad Rodrigo, la OPA celebrará otra charla en Vitigudino el 21 de diciembre. En la cita de Ciudad Rodrigo, Juan Luis Delgado Egido, presidente de ASAJA-Salamanca, y Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, se reafirmaron en la postura de continuar con las movilizaciones que quedaron suspendidas por la pandemia de la Covid-19. Ambos regidores coincidieron en que, ahora más que nunca, se debe salir a la calle para defender la agricultura profesional, puesto que ha sido denostada por las administraciones.

Los presidentes dejaron claro, en la jornada que celebró la organización salmantina en Ciudad Rodrigo el pasado lunes, 29 de noviembre, que se está trabajando en un calendario de protestas por todo el territorio español. Según Delgado, uno de los motivos por los que se debe salir a la calle es que las administraciones no hacen más que "poner palos en las ruedas para las explotaciones bovinas por el alto coste de producción", al igual que ocurre en el resto de sectores.

Así mismo, el presidente salmantino hizo hincapié en que la nueva PAC provocará que se aumenten los costes a una producción que se verá mermada, por el hecho de obligar a realizar más prácticas medioambientales, con una PAC que cuenta con menos presupuesto, que se repartirá además en 'agricultores' no profesionales y donde intervendrá el 'pago redistributivo'.

Por otra parte, Donaciano Dujo añadió: "Nos culpan de la contaminación, dicen que nuestros productos son malos, que gastamos agua... Pero

no se puede hacer más bien a la sociedad con menos de lo que está haciendo el sector de vacuno. Y las administraciones, por contra, no pueden estar haciendo más mal a los que están haciendo el bien". El regidor de la OPA en Castilla y León dejó claro que "las cosas no vienen del aire". "Detrás de un filete, un lechazo, un jamón o una botella de vino hay mucho trabajo, inversión, una empresa agraria y un sector servicios. Eso se ha creado con mucho esfuerzo. No vamos a permitir que aquí se vaya a hacer agricultura de sofá porque el ministro quiera votos de aquellos que no son agricultores".

Dujo aludió también a las nuevas imposiciones que trae consigo el Plan Hidrológico, como no sembrar cerca de las riberas de ríos y arroyos, y del daño al prestigio de los productores provocado por deter-



Los asistentes llenaron la sala para escuchar las ponencias.

FOTO V.G.A.



Juan Luis Delgado y Donaciano Dujo.

minados ministros como el de Consumo, Alberto Garzón, con sus declaraciones contra el sector. Y, sobre Teresa Ribera, ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Dujo quiso lanzar una pregunta al aire: "No puede ser que diga que vale más un lobo que un rebaño de ovejas. Cuando llegue la Navidad, ¿qué vamos a comer? ¿lobos o jamones?"

## Jornada en Ciudad Rodrigo

Juan Luis Delgado y Donaciano Dujo aprovecharon el contacto con el público para explicar los motivos anteriormente mencionados como argumento para volver a tomar las calles. Y lo hicieron en Ciudad Rodrigo donde ASAJA Salamanca había organizado una jornada profesional bajo el lema 'Reforma de la PAC, saneamiento y actualidad de las explotaciones de vacuno de carne', el pasado 29 de noviembre.

A la jornada, asistieron la friolera cifra de unas 90 personas, por lo que ASAJA Salamanca declaró estar orgullosa de la acogida en una localidad que vivía desde ese fin de semana y hasta el día siguiente

la Feria de San Andrés, en la que se pondría el primer precio de ibérico de bellota como marca la tradición.

Juan Luis Delgado inauguró el encuentro de ASAJA y explicó la situación actual del saneamiento y las ayudas a cebaderos que la Junta ya ha puesto a disposición de los solicitantes.

Constantino Álvarez, del servicio técnico comercial de NANTA, ilustró a los asistentes sobre las perspectivas del mercado vacuno. Y, como ponente estrella, María José González Garrachón, coordinadora de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y



Maria José González Garrachón, durante su ponencia.

FOTO V.G.A.

Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León. González Garrachón avanzó las claves de la futura PAC que se implantará en España y, concretamente, en la comunidad, a partir de 2023.

La clausura corrió a cargo del presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo.

## SALAMANCA

# ASAJA-Salamanca aplaude la creación de la nueva línea de ayudas para cebaderos

La organización realza el esfuerzo realizado desde el grupo de trabajo específico promovido por la Junta de Castilla y León junto al sector

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

La organización agraria ASAJA de Salamanca se congratula con la nueva línea de ayudas que ha establecido la Junta, publicadas la mañana del 25 de noviembre en el Boletín Oficial de Castilla y León; fruto del trabajo constante de esta organización agraria, junto con el resto de miembros del grupo sobre tuberculosis bovina (organizaciones profesionales, asociaciones, cooperativas, etc.), y el Gobierno regional.

Es preciso recordar que Salamanca es la provincia que encabeza la lista de mayor censo en reses de la comunidad y del conjunto español; por lo que no cabe duda de que será una de las gran-



Para ASAJA, es muy importante que se potencie el mercado de cercanía.

FOTO V.G.A.

des beneficiarias en la creación o ampliación de plazas de cebado.

El objetivo del grupo de trabajo siempre fue el de aliviar la tensión ganadera respecto a los requerimientos sobre las campañas de saneamiento.

De este modo, el ganado no tendrá tantos problemas en la comercialización ni tantas barreras; situación que, además, coincide con un momento de crisis en el transporte.

Los ganaderos salmantinos evitarán muchos de los inter-

mediarios para ver sus artículos directamente en los lineales de los mercados y, por tanto, no verán tan rebajado el valor del producto en origen. "A la vez, se crea un valor añadido en la comunidad por cerrar, en nuestro territorio, el ciclo productivo", ha destacado el presidente de ASAJA-Salamanca, Juan Luis Delgado Egido.

ASAJA-Salamanca felicita a la Junta de Castilla y León y al grupo de trabajo por activar las negociaciones para que se potencie el mercado de cercanía y las canales o el ganado vivo no tengan que viajar innecesariamente para su puesta en venta, lo que redundaría en un mayor bienestar animal y en un acortamiento de la cadena alimentaria.

**"Es injusto que seamos los ganaderos los que nos ocupemos de los buitres"**

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

ASAJA-Salamanca confirmó el martes, 30 de noviembre, a través de un comunicado que los buitres han vuelto a atacar a ganado vivo en la provincia de Salamanca; concretamente en La Vellés, perteneciente a la comarca de La Armuña.

Según ha podido conocer la organización agraria, una bandada acabó con la vida de dos terneros el pasado 16 y 21 de noviembre, respectivamente. "Los terneros acaban de nacer", cuenta Francisco de Dios García, quien lamenta que la Administración regional no se haga cargo de los agravios; por ello, ésta es una de las reivindicaciones de ASAJA Salamanca, que trabaja para que se logre indemnizaciones por los daños causados con los buitres al igual que ocurre con los lobos.

"Yo tengo seguro, pero sólo cubre los animales de menos de un mes; si por casualidad, mañana, me matan otro que supere esa edad, no tengo nada que hacer", aclara el ganadero. "No es justo que a los buitres los tengamos que mantener entre cuatro. Yo solo debo ocuparme de mis vacas". "Además, vamos todos los días a echarles de comer y mucho más cuando una vaca ha parido, por si ha dado o no de mamar, si hay que retirar al ternero... En fin, las labores diarias. No las dejamos solas, hay que estar pendiente siempre", éstas son las palabras del ganadero, que traslada ASAJA-Salamanca para ejemplificar que el ganado en extensivo, aunque esté al aire libre, no está desatendido y que, en la mayoría de los casos, sistemas como los pastores eléctricos o los mastines no conforman una protección ni para lobos y, cuento menos, para buitres o meloncillos.

ASAJA-Salamanca insta a la Junta de Castilla y León que cese en su actitud de ignorar el problema e instaure un sistema de indemnizaciones semejante al del lobo". ASAJA-Salamanca recuerda a todos los afectados que está elaborando un censo con los ataques de lobo, buitres y meloncillos para la Junta de Castilla y León.

SALAMANCA

## ASAJA alerta de un ataque de buitres cerca del Hospital de Los Montalvos

Acabaron con la vida de un ternero limusín, unos daños que no compensa la Junta

ASAJA-Salamanca / V.G.A.

ASAJA-Salamanca ha vuelto a dar la voz de alarma ante un nuevo caso de ataque de buitres a ganado vivo en la provincia de Salamanca. El suceso se ha producido a escasos metros del Hospital de Los Montalvos, perteneciente al término municipal de Carrascal de Barregas la madrugada del 10 de noviembre, saliéndose con la vida de un ternero limusín.

El dueño de la explotación, Jesús Aparicio, en cuya parcela contaba con 43 madres, asegura que, la noche anterior, una de las vacas mostraba indicios de parir en las horas siguien-

tes; por lo que "habitualmente se apartan del rebaño para estar tranquilas". En la explotación, a escasos metros del ataque, vive uno de los trabajadores de la explotación, hecho que no ha disuadido a los "8 buitres", que divisaron esta mañana, de acabar con la vida del ternero. "Esto empieza a ser un problema. Había visto algo así en Monfragüe, en Extremadura...", manifiesta el propietario, refiriéndose a la situación por la que pasa la ganadería cerca de la zona del parque natural extremeño. "Pero, por esta zona, no lo veo tanto".

El afectado no descarta presentar una reclamación por res-



Fotografía en la que se aprecian las consecuencias del ataque.

FOTO C. R.

ponsabilidad patrimonial a la Junta de Castilla y León, ya que todavía en esta comunidad no se compensan los daños causados por este tipo de fauna salvaje; cosa que sí hacen en otros cuatro territorios como Madrid, La Rioja, Castilla La Mancha y País Vasco.

ASAJA-Salamanca vuelve a aclarar que los buitres han cambiado su modo de alimentación, pasando de carroñeras a depredadoras y, aunque no puedan atacar animales grandes ya que carecen de fuerza prensil en sus garras, aprovechan una debilidad, como cuando una repro-

ductora está pariendo o un ternero es recién nacido. Además, la falta de alimento provoca que las aves no teman al ser humano, lo que podría acarrear "más de un susto" entre la población. Por estos motivos, la OPA insta a la Junta de Castilla y León que cese en su actitud de ignorar el problema e instaure un sistema de indemnizaciones semejante al del lobo".

ASAJA-Salamanca recuerda a todos los afectados que está elaborando un censo con los ataques de lobo, buitres y meloncillos para la Junta de Castilla y León.

## PROVINCIAS

## PALENCIA

## Ya ha sido descargado el último camión de paja y forraje enviado por ASAJA-Palencia a Ávila

Termina la campaña solidaria, iniciada en agosto, de envíos a los ganaderos afectados por el incendio

ASAJA-Palencia

A principios de diciembre se envió el último camión de paja y forraje, donado por los socios de ASAJA-Palencia para los ganaderos afectados por el incendio que tuvo lugar este verano en Ávila y que calcinó unas 22.000 hectáreas, dejando sin pastos a miles de animales y al borde de la quiebra económica a los ganaderos de la zona afectada por uno de los mayores incendios que se ha producido en nuestro país hasta la fecha.

Desde el mes de agosto,

ASAJA, inició una campaña solidaria con los agricultores de Palencia, para donar paja y forrajes que, de forma regular, desde ese mismo mes, se ha estado enviando desde todos los puntos de nuestra provincia para que llegara de la forma más ordenada posible a los ganaderos afectados de Ávila. También, a través de una cuenta bancaria solidaria, se ha recaudado una importante cantidad de dinero, que en breve será entregada a la Diputación de Ávila, y será empleada en ayudar a las explotaciones ganaderas que



Un ganadero abulense descargando paja enviada por socios de ASAJA-Palencia.

perdieron sus pastos por el incendio.

Desde ASAJA-Ávila, agradenecen a todos los agricultores y ganaderos de nuestra organización, que han colaborado con su generosidad, tanto

en aportaciones de productos como económicamente para que los ganaderos afectados por el incendio de Navalacruz puedan seguir adelante con su actividad y sobreponerse a este desastre tan importante.

## PALENCIA

**Laura Polo, galardonada con el premio Juventud de los VIII Premios del Campo**

ASAJA-Palencia

Los Premios del Campo están organizados anualmente por El Norte de Castilla y este año han premiado a Laura Polo, ganadera de Alba de Cerrato dentro de la categoría conocida como "Premio Juventud", la cual está dirigida a "jóvenes hasta 35 años que destacan por su entrega y creen en el campo como lugar donde vivir".

Laura emana alegría, dedicación y tesón, algo que hace que la producción de sus gallinas sea especial.

Laura ha instalado la primera granja de gallinas camperas de la provincia de Palencia, a la que ha denominado "Granja Pepín", y cuenta con unas dos mil gallinas ponedoras a las que cuida con total dedicación día tras día. Su granja es un ejemplo de sostenibilidad y todas las operaciones se realizan de forma manual, lo que hace que tenga que trabajar de sol a sol para conseguir que todo funcione, manipulando huevo a huevo desde la puesta hasta que llega a los pequeños comercios en que vende este manjar.

Este premio se queda corto para Laura, que se ha abierto camino en el sector ganadero sin tener relación previa con él, cuidando a sus animales con mayor esmero que lo exigido por la normativa y consiguiendo introducir su producto en los mercados. Enhорabuena Laura.

## PALENCIA

## ASAJA-Palencia organizó una jornada informativa sobre fertilización nitrogenada y zonas vulnerables a nitratos

ASAJA-Palencia

Siguiendo con la política de, además de la reivindicación, dar la mejor formación e información a sus socios, ASAJA-Palencia organizó el pasado 1 de diciembre una interesante jornada sobre la fertilización nitrogenada y donde también se trató la especificidad de las zonas vulnerables a nitratos, que afecta a muchos municipios de la comarca de Campos y a prácticamente todos los de la comarca de El Cerrato.

En un entorno donde el precio de los nitrogenados está disparado, es un momento crucial

para saber qué opciones tiene el agricultor y cómo puede sacar el máximo partido a cada una de ellas para conseguir la máxima productividad de sus cultivos. La subida de costes de todos los insumos que precisa el sector agrario hace que cada euro tenga que ser utilizado de la mejor forma posible.

José Ángel Cortijo, del Servicio Agronómico Noroeste de Fertiberia, fue el experto encargado de transmitir a los asistentes los tipos de abonos que se pueden encontrar en el mercado con contenido en nitrógeno y de explicar cómo actuar en las zonas vulnerables.



## PALENCIA

## ASAJA organizó una jornada informativa sobre autoconsumo eléctrico

ASAJA-Palencia

El incremento del precio de la factura de la luz, y la poca previsión de que ese elevado coste disminuya, hace que la tecnología del autoconsumo, ya de por sí interesante, lo sea aún más. En los locales de ASAJA-Palencia tuvimos la suerte de contar con Carlos Díaz, Responsable de Proyectos Fotovoltaicos de la empresa comercializadora Integra Energía y gran experto en la materia.

En la conferencia se habló de los tipos de los elemen-

tos que conforman una instalación de autoconsumo y sus características. También se explicaron los distintos tipos de autoconsumo existentes, la forma de dimensionar las instalaciones y las posibilidades de ahorro. Integra Energía financia la instalación de formas diversas, además se puede contar con diversas subvenciones para la instalación.

Aquellos interesados en que se estudie su caso particular pueden ponerse en contacto con las oficinas de ASAJA (979 752 344).



Laura Polo, la ganadera premiada.

# Los Premios Espiga y Tizón de ASAJA-Soria cierran un complejo año para todo el sector agroganadero

La entrega de los galardones coincidió con la Asamblea Navideña de la OPA, que contó con ponencias sobre la PAC

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

El año agroganadero ha sido muy complicado para los profesionales del campo de Soria y eso se ha visto reflejado en las votaciones para elegir el Premio Espiga que concede ASAJA-Soria desde hace década y media al llegar la Navidad. Por primera vez, este galardón ha quedado desierto. Y es que los agricultores y ganaderos han señalado que han pasado "de ser los héroes imprescindibles a ser los apaleados. Cuando no hay necesidad se nos ningunea o desprecia, por lo menos por parte de la política". Así que el reconocimiento queda desierto al no haber sido identificado nadie, o nada, merecedor de ello en este 2021.

El Tizón es este año para el Ministro Planas, por lo que desde ASAJA-Soria se considera una nefasta gestión de los intereses del campo y también por la falta de atención a las reivindicaciones del sector y por la falta de sensibilidad con los agricultores y ganaderos de Soria, que es algo que, para ASAJA, se aprecia claramente en el borrador publicado por el ministerio de la nueva PAC o en su "responsabilidad ante las ocasiones ya perdidas desgraciadamente para que algún alto cargo de Ministerio se haya podido acercar a Soria. La labor del ministro es velar por los agricultores y ganaderos y ve-

mos que aquí estamos supeditados al de Transición Ecológica y al de Consumo, con quienes, si quiere, puede compartir este tirón de orejas, ya que entre los tres nos están machacando". El premio Tizón fue recogido por el subdelegado del Gobierno en Soria, Miguel Latorre Zubiri.

En esta ocasión hubo una mención honorífica, que recaió en Andrés García Martínez, el hasta hace poco gerente de la cooperativa Copiso ya jubilado, por su defensa de la agricultura en la provincia y por su excelente desempeño profesional en esa importante cooperativa. Al recoger su distinción, García confesó que se sentía "enormemente agradecido por este premio, al que le doy un enorme valor porque viene de una Organización que representa a un sector muy importante de agricultores y ganaderos del campo al que me he dedicado con ilusión y en exclusividad toda una trayectoria profesional de 44 años".

La ceremonia de los Premios Espiga y Tizón tuvo lugar el 23 de diciembre en el Aula Magna Tirso de Molina en pleno centro de Soria. A ella acudió el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, quien fue el encargado de clausurar la asamblea. En su discurso fue

muy severo respecto a la nueva PAC, de la que dijo que es "la peor PAC desde que entramos en la Unión Europea; con menos presupuesto y mal repartido. Se beneficia a la dedicación parcial y se criminaliza a la agricultura profesional y además las exigencias medioambientales suponen más costes a la larga". Dujo también se refirió a la situación actual que vive el campo y dijo que "aunque climatológicamente la sementera se ha hecho bien, hay un incremento del 300 por ciento de los fertilizantes, un 270 por ciento en la electricidad, un 100 por ciento en el gasóleo, un 35 por ciento para los piensos y a la vez con incertidumbre de que lleguen o no elementos para reparar la maquinaria".



Entrega de la mención honorífica a Andrés García Martínez.

FOTO N.P.

## Reflexión, análisis, debate e información

Desde la junta directiva de la organización profesional agraria se pretende siempre también que la jornada de concesión de estos premios se afiance como un día específico para la reflexión, el debate y para el análisis de los principales retos del sector pri-

mario. Por ese motivo, en esta edición ASAJA-Soria organizó, de forma complementaria a la entrega de los galardones, una ponencia específica para abordar asuntos tan cruciales para el futuro del campo como la nueva PAC, que fue impartida de manera te-

lemática por Juan Pedro Medina Rebollo, director general de Política Agraria Comunitaria. Medina se refirió a varios puntos esenciales y analizó, entre otros, aspectos como la degresividad, el capping, el pago redistributivo y la propuesta de ecoesquemas.



### "AGRICULTOR"

#### Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO4+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

### Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería



Asesoría Legal, Fiscal y Laboral



Formación



Reivindicación



Defensa Sectorial



Asesoramiento Explotación (UTE)



Correduría de seguros



Tramitación de Ayudas



Información

## PROVINCIAS

## VALLADOLID

# Éxito de ASAJA en elecciones a las DO: Los viticultores votan cambio en Rueda y continuidad en Cigales

## ASAJA vuelve al Consejo Regulador de Rueda con cuatro candidatos, y de nuevo arrasa en Cigales

ASAJA-Valladolid/E.P.

Gran éxito de ASAJA en las elecciones a los Consejos Reguladores que se celebraron el domingo 28 de noviembre. ASAJA regresa al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda con cuatro candidatos. Mientras que en Cigales esta organización vuelve a copar los tres estratos del sector productor.

Los viticultores han castigado el descontrolado exceso de plantaciones en la D.O. Rueda, que ASAJA advirtió e intentó frenar y el alejamiento de la defensa de los intereses de los productores en beneficio de las bodegas. Los votantes han reconocido el trabajo realizado por ASAJA estos años denunciando el exceso de plantaciones y que los vocales viticultores del anterior consejo regulador defendían más los intereses de la bodega cooperativa que los de los productores.

ASAJA ha conseguido los dos puestos del Estrato 1 y del

Estrato 4 del Sector Productor, mientras que URCACyL-UCCL solo ha conseguido dos representantes. Los del Estrato 2 y 3, donde solo había en juego un puesto en cada uno.

Los candidatos que estarán por ASAJA defendiendo de verdad los intereses de los viticultores serán Ramón Boccos (Viticultor de Pozaldez) y Mariano González (Viticultor en Pollos) por el Estrato 1. Isaías Sastre (viticultor en Aldeanueva del Codonal) y Juan Carlos Nieto (viticultor en Rueda) por el Estrato 4.

En esta nueva etapa la D.O. Rueda, ASAJA quiere reconducir la situación en Rueda donde el exceso de plantaciones y producción ha originado un descenso de la rentabilidad. ASAJA apostará por adecuar la oferta a la demanda progresivamente, fomentar también la elaboración de vinos diferentes y complejos, mejorar la transparencia e información del Consejo Regulador de Rueda y confeccionar un Plan Estratégico que defi-



La candidatura a Rueda de ASAJA, sumando Valladolid, Ávila y Segovia.

FOTO E.P.



Francisco Javier Maestro, votando en Cigales.

FOTO E.P.

na la situación actual y valore las acciones futuras para devolver el prestigio de la marca Rueda.

### ASAJA arrasa de nuevo en Cigales

En la Denominación de Origen Cigales los viticultores han vuelto a premiar el exce-

lente trabajo desarrollado por los miembros de ASAJA en el sector productor. Los viticultores han votado continuidad y ASAJA se ha llevado la victoria en los tres estratos del sector productor que estaban en juego.

Los candidatos que han salido elegidos por ASAJA son

Luis Centeno (viticultor en Cigales) y Sergio Vaquero (viticultor en Mucientes) por el Estrato 1. Francisco Javier Maestro (viticultor en Cigales) y César Pérez (Viticultor en Cigales y Mucientes) en el Estrato 3. Alfredo Valdés y Jorge Gallo, viticultores en Cigales por el Estrato 3.

En esta nueva etapa ASAJA va a apostar por la estabilidad del consejo regulador y la rentabilidad de todo el sector que forma parte de la D.O. Cigales. Manteniendo una línea de trabajo firme en la defensa de los derechos del viticultor y abierta al progreso y desarrollo de la Denominación de Origen Cigales.

También, se va a valorar la introducción de un sistema digital para mejorar la información entre viticultores y consejo regulador, afrontar la plaga de conejos con contundencia como hasta ahora, el respeto y cumplimiento de la nueva Ley de la Cadena Alimentaria y valorar las viñas viejas como el gran capital de esta zona.

En lo que respecta a Ribera del Duero, ASAJA mantiene su representación en el C.R.D.O. Ribera del Duero, con un vocal en la lista de consenso del sector Productor.

## VALLADOLID

## ASAJA-Valladolid alerta de una nueva plaga de topillos en Tierra de Campos

Pide a la Junta que active todas las medidas necesarias para que el problema no vaya a más y sea demasiado tarde

ASAJA-Valladolid/Enrique Palomo

Los topillos están de vuelta a los campos vallisoletanos. Estos días, se suceden los partes al seguro por los daños que causan estos animales. Varias hectáreas en la zona de Tierra de Campos se han visto afectadas por estos animales, entre finales de noviembre y principios de diciembre, y problema va a más.

Estos voraces animales ya han arruinado numerosas parcelas de colza, trigo y vezas principalmente. En las peores, las

pérdidas rozan el 80 por ciento mientras que en el resto, oscilan entre el 30% y el 70% de daños.

En un momento muy difícil para el campo, con unos costes de los insumos disparados, estos animales están arruinando los cultivos recién nacidos. El caso de la colza es especialmente desolador. Un cultivo que tiene unos costes de producción muy elevados y que ahora es imposible reseñar, debido a que ya se ha pasado la época de siembra. Las pérdidas para los agricultores, cuyas explotacio-

nes están al límite, son muy elevadas.

ASAJA pide que la Junta de Castilla y León tome medidas urgentes para atajar esta plaga que puede convertirse, si no se actúa, en un problema no solo para los agricultores, si no de salud pública para las personas.

La zona norte de Valladolid es la zona más afectada. Poblaciones de Tierra de Campos como Cuenca de Campos, Villalón, Fontihoyuelo, Villabarruz de Campos son las que han registrado más daños de estos

roedores. ASAJA insiste por experiencia, en que es fundamental actuar con celeridad y ahora que estamos a tiempo de que no se convierte en un problema más grave.

Desde esta organización se denuncia que los agricultores se han quedado sin herramientas para defendérse de estos animales. Los productores vallisoletanos no pueden usar rodenticida, realizar quemas controladas o arar por la situación del campo en esta época. La única que puede hacer algo es la adminis-

tración regional, a la que piden que no deje abandonados a su suerte a estos agricultores que han invertido tanto dinero para sacar adelante unas cosechas de calidad y seguras.

La preocupación entre los agricultores es máxima y crece cada día, al ver impotentes como el número de animales crece exponencialmente. ASAJA reclama también a Agroseguro agilidad en las peritaciones para que los partes de daños se resuelvan lo antes posible.

## VALLADOLID

## ASAJA gana contra la decisión de anular el 4% que se cobraba por la recogida mecánica de uva

ASAJA-Valladolid / E. Palomo

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha anulado el "Reglamento de la Denominación de Origen Rueda y de su Consejo Regulador," aprobado en marzo del 2020, al estimar el recurso interpuesto por ASAJA-Valladolid frente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y frente al Consejo Regulador de tal Denominación de Origen que defendían su legalidad.

ASAJA-Valladolid interpuso el recurso al considerar que el nuevo Reglamento no era conforme con el ordenamiento jurídico ya que perjudicaba gravemente a los viticultores que vendimian mecánicamente, que son la mayoría, al privárselas de un derecho que les venía siendo reconocido desde hace casi veinte años, como es incrementar su productividad en un 4% frente a la vendimia manual, ya que entregan la uva a la bodega con mayor limpieza al carecer del raspón. Igualmente se denunciaba la aprobación del Reglamento de la D.O. sin permitir intervenir a los viticultores y a las asociaciones que los defienden, como es el caso de ASAJA, privándoles de sus derechos. La sentencia reconoce que efectivamente el Reglamento no se ajusta a legalidad.

Como consecuencia de esta sentencia y la anulación del Reglamento del 2020, que ha privado a la mayoría de los viticultores de ese 4%, también se está estudiando por parte del asesor jurídico de ASAJA-Valladolid, Francisco Martín Meléndez, la viabilidad de la reclamación del importe dejado de percibir por sus socios.

ASAJA fue la única organización que decidió recurrir esta injusta decisión de los anteriores integrantes del consejo regulador de Rueda, defendiendo los intereses de los viticultores. Esta sentencia refrenda la valentía de ASAJA y confirma el nuevo camino que se quiere emprender en la DO Rueda.

## ZAMORA

## Balance positivo de la labor del equipo ROCA de Zamora

El número de robos y hurtos en explotaciones ha descendido en la provincia

C.R. / Redacción

Los robos y hurtos en explotaciones agrarias y ganaderas de la provincia de Zamora han experimentado un progresivo descenso desde la creación del Equipo ROCA de la Guardia Civil, en octubre de 2013. Si en aquel año se manejaban tasas de 248 delitos, para bajar a 121 en 2017, en el último año el registro es de 61 actos delictivos. Respecto a 2019 (2020 no cuenta por el Estado de Alarma decretoado por la pandemia), cuando hubo 79, los delitos en el campo han descendido un 23%.

Son los datos expuestos por el subdelegado del Gobierno, Ángel Blanco, durante la reunión de la Comisión de Seguimiento de actuaciones



En la reunión estuvo presente el responsable de ASAJA-Zamora.

FOTO C. R.

del Equipo ROCA, celebrada el pasado 20 de noviembre en la Subdelegación del Gobierno de Zamora, y en la que ASAJA estuvo representada por su presidente provincial, Antonio Medina.

Los datos desde octubre de 2020 a noviembre de 2021 arrojan un balance de 6 detenidos, 36 investigados, 4 denuncias, 7 reuniones con sectores agrarios, 236 entrevistas personales y 55 inspecciones.

En cuanto a detenidos e investigados, el Equipo ROCA "sigue manteniendo unas cifras altas de esclarecimiento y de detenidos e investigados, superando los 30 anuales" apuntan desde la Subdelegación del Gobierno.

Otro indicador importante son las entrevistas personales con agricultores y ganaderos, que superan las 400 cada año, aunque desde 2020 se han visto sensiblemente disminuidas como consecuencia de la crisis sanitaria, pero se están volviendo a recuperar.

Tanto el subdelegado como el teniente coronel han apelado a que se denuncien los delitos "lo más pronto posible, tanto para facilitar la recuperación de los efectos robados como para esclarecer los hechos".

## ZAMORA

## La Diputación transmite las alegaciones del sector al borrador del Plan Hidrológico Duero

Antonio Medina expresó la preocupación de los agricultores por el documento

C.R. / Redacción

La Diputación de Zamora ha realizado una ronda de reuniones para elaborar las alegaciones de la provincia al borrador del Plan Hidrológico del Duero. En concreto, el pasado 10 de diciembre se recogían las aportaciones de los representantes de las organizaciones profesionales agrarias, y en las jornadas siguientes hubo encuentros con ayuntamientos y asociaciones afectadas por el desembalse de Rincobayo este verano, así como con representantes de las plataformas en defensa de las plantaciones de chopera.

El vicepresidente tercero y diputado de Medio Ambiente, Javier Faúndez Domínguez, y los diputados de Agricultura y Ganadería, Ángel Sánchez Hidalgo, y Desarrollo Económico, Emilio Fernández Martínez, se reunieron con los representantes de las organizaciones profesionales agra-



Responsables de la Diputación y de las OPA, entre ellos el presidente de ASAJA-Zamora.

FOTO C. R.

rias de la provincia. ASAJA estuvo representada por su presidente provincial, Antonio Medina, que transmitió las principales demandas de los agricultores y ganaderos y su temor a las limitaciones que puede acarrear para sus explotaciones las propuestas de la Confederación Hidro-

gráfica del Duero, dependiente del Ministerio de Transición Ecológica.

En el escrito de alegaciones, ya remitido, puesto que el plazo expiraba el 22 de diciembre, se solicita un aumento en la capacidad reguladora para almacenar agua en períodos de abundancia,

la modernización de los regadíos, la regulación de las aguas subterráneas, y las restricciones al aprovechamiento de las franjas de 5 metros en los cauces de ríos y arroyos que la CHD pretende introducir para evitar la contaminación por nitratos y otros contaminantes.

## VIDA RURAL

# Esfuerzo coordinado en Castilla y León para eliminar la violencia contra la mujer

## Uno de cada cuatro casos denunciados se registran en el ámbito rural

C. R./Redacción

Contra lo que se decía en otras épocas, lo que ocurre dentro de una casa no siempre es un asunto privado. La eliminación de la violencia contra las mujeres es un reto de toda la sociedad, una tarea conjunta que requiere una actuación unitaria y la máxima cooperación, tanto desde el sector público como desde el privado. La sociedad tiene que involucrarse en la búsqueda de soluciones eficaces para proteger a las víctimas, así como a sus hijas e hijos, rechazar a los maltratadores y prevenir la violencia.

La violencia la pueden sufrir mujeres de cualquier lugar, independientemente de donde vivan, pero que en las zonas rurales hay factores específicos, que pueden ocultarla y dificultar la protección de las víctimas. Así, la distancia física a los núcleos urbanos origina problemas de movilidad, además de una mayor dependencia familiar a la hora de acceder a los distintos servicios que pueden atender a situaciones de violencia. El tamaño reducido de los núcleos rurales, donde todas las personas se conocen, desalienta a veces el hacer público los asuntos privados de maltrato.

Además, los núcleos rurales poseen unos mercados laborales restrictivos que condicionan las oportunidades de trabajo asalariado, ocasionando mayores dificultades para la inserción laboral de las mujeres fuera de las estructuras productivas familiares. En estas estructuras familiares es más frecuente la invisibilidad del trabajo femenino, lo que les impide el reconocimiento de derechos económicos y sociales, favoreciendo de esta forma la hegemonía masculina y la dependencia familiar. Igualmente, el sobrevejecimiento de las zonas rurales produce una elevada población dependiente que necesita cuidados familiares, lo que puede crear dependencias económicas y de movilidad y favorecer el control, la dominación y la violencia de género.

En una comunidad autónoma como Castilla y León, con



Acto organizado por la Consejería de Familia de la Junta con ocasión del día Contra la Violencia de Género.

FOTO C. R.

un alto grado de dispersión poblacional y geográfica, la lucha contra la violencia de género ha de articularse de manera que todos los recursos de lucha contra la violencia de género sean accesibles a todas las víctimas. El propio medio rural confiere una mayor vulnerabilidad a las mujeres que viven en pequeños municipios por los factores anteriores citados, así como los prejuicios reinantes todavía en algunos pueblos.

### Roles tradicionales

Los datos de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015 de la Delegación del Gobierno contra la violencia de género evidencian que la violencia de género es más difícil de detectar o mostrar en el medio

rural, constatándose un mayor porcentaje de mujeres que soportan el control de sus parejas o que directamente les tienen miedo.

En la misma línea, las mujeres de entornos más pequeños tienen menor inclinación a denunciar (un 72,9% no denuncian frente al 64,7% de las de municipios mayores de 2000 habitantes).

Igualmente, difieren las reacciones de los familiares: un 62,2% de las mujeres que residen en municipios de menos de 2000 habitantes, afirman que sus familiares les aconsejaron que dejaran la relación, mientras que el porcentaje aumenta en casi 20 puntos (81,6%) para las residentes en municipios mayores.

Además, es mayor la proporción de mujeres que finalizan la relación con la pareja maltratadora a consecuencia de la violencia sufrida en municipios de más habitantes (un 68,1% de las mujeres) que en los de menos (un 54,3% de las mujeres). En una sociedad en la que persisten los roles más tradicionales, puede acentuarse la presión sobre las mujeres para ocultar el maltrato que viven, pues es un medio en el que las relaciones de vecindad son más intensas y sienten que hacerlo público afectaría a su entorno.

Por ello es necesario garantizar la cercanía a los recursos, así como una respuesta rápida y eficaz a las situaciones de violencia de género que se produzcan.

## Uno de cada cuatro casos, en los pueblos

El pasado 25 de noviembre se celebraba el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una jornada en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades convocaba una reunión ordinaria de la Sección de Género del Observatorio de Castilla y León, órgano colegiado en el que participan desde representantes de las administraciones, ayuntamientos, universidades y colegios profe-

sionales, hasta sindicatos y organizaciones, como ASAJA.

En la reunión de la Sección de Género del Observatorio de Castilla y León se informaba de que, actualmente, existen 3.181 informes de valoración de violencia de género activos en nuestra región. El 47,22 % de las víctimas tiene entre 31 y 45 años; el 27,82 % entre 46 y 64 años, y el 18,42 % se sitúa en la franja de edad de entre 18 y 30 años. Existe

un porcentaje del 5,63 % de mayores de 65; otro del 0,63 % de menores de edad, y en el 0,28 % de los casos no se ha podido acreditar la edad. Casi tres de cada cuatro (el 73,97 %) residen en ámbito urbano. Esta radiografía es muy similar a la obtenida hace un año. En el ámbito judicial, se han contabilizado 2.407 denuncias hasta junio (2.192 hasta septiembre 2020) y se han concedido 547 órdenes y/o medidas de protección.

## ¿Dónde buscar apoyo?

### Teléfono 012 Castilla y León

El 012 Mujer es un servicio de información general y asesoramiento a mujeres, que permite resolver de manera inmediata las dudas y problemas que planteen las mujeres de Castilla y León.

- Atención telefónica: 012
- Correo electrónico: información.012@jcyt.es

Cuenta con un servicio de traducción telefónica que dispone de una lista de 51 idiomas en los que se podrá dar respuesta a los usuarios y las usuarias que lo soliciten.

El horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 22 horas. Fuera de este horario, las usuarias pueden dejar su consulta en el buzón de voz y el 012 mujer devolverá la llamada, en dos días hábiles, con la información solicitada.

### Teléfono 016 Nacional

El servicio de Información y Atención Telefónica a la Mujer 012 se complementa a través del teléfono 016 del Ministerio de Sanidad.

- Atención telefónica: 016
- Atención online: 016-online@igualdad.gob.es
- Atención por WhatsApp: 600 000 016

Las llamadas al 016 son totalmente confidenciales y anónimas. No nos piden datos y podemos llamar desde cualquier teléfono sin ningún coste. Además, la llamada no deja rastro en la factura del operador con la intención de que cualquier mujer pueda llamar sin sentirse amenazada o atemorizada de que su presunto maltratador o pareja pueda recriminarla por esta llamada.

La atención está disponible las veinticuatro horas del día.

### Centros CEAS

En nuestra Comunidad el acceso de una mujer víctima de violencia de género a los servicios sociales se realiza a través de los Centros de Acción Social (CEAS), que ofrecen a las mujeres una atención próxima y centrada en la persona, encaminada a un proceso completo de integración social. De los 189 Centros de Atención Social, el 63% (119) prestan sus servicios en el medio rural.

También destacar la colaboración con el Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Castilla y León para la sensibilización, prevención y detección de situaciones de violencia de género. Una Red de 1.628 Oficinas de Farmacia en las que desarrollan su trabajo casi 3.000 (2.886) farmacéuticos, de las que el 61% se encuentran en el medio rural.

El año 2021 va a pasar a la historia desde el punto de vista energético, como el año en el que, de momento, se han registrado en España los precios más altos

del kilovatio-hora eléctrico. Asimismo, también está coincidiendo de manera temporal con una importante subida de los precios de los carburantes y de las

materias primas. Es por ello por lo que se está dando en este final de 2021 una "tormenta perfecta" por la situación en la que el campo español se encuentra.

¿Qué se puede vislumbrar de cara al año 2022? Pues la verdad, es que a día de hoy, las noticias no son nada halagüeñas, ya que los precios futuros de la energía eléctrica se encuentran también en unos niveles muy elevados, pero es que a día de cierre de este artículo, los precios futuros de la energía eléctrica para el año 2023 se encuentran también en unos niveles bastante superiores a los precios de años precedentes, por lo que si a todo lo anterior se une la situación geopolítica y los conflictos de interés actuales con países como Rusia, la tendencia es que esta situación no mejore e incluso empeore con el tiempo. Si se analizan también los precios futuros del gas natural, la verdad es que la situación no es positiva.

A la vista de lo dicho anteriormente, tenemos un final de año 2021 muy calentito, en cuanto a precios de la energía se refiere, pero es que no resulta esperanzador el año 2022, de ahí que la situación que se está viviendo en la actividad económica nacional va a permanecer más de lo que algunos afirman y desean, con lo que eso implica en cuanto a la actividad económica y a la inflación.

#### REPERCUSIÓN EN EL SECTOR AGRARIO

Como ya se ha apuntado en anteriores artículos, el sector agrario está sufriendo la situación que se está viviendo de manera global, pero de una manera desigual a lo que en otros sectores de la actividad económica sucede. No hay que olvidar que los costes productivos que se tienen en las explotaciones agrarias se están incrementando de una manera importante, pero el problema es que aunque al cliente final el precio sí se le incrementa, esa subida no se traslada al productor, por lo que éste está perdiendo competitividad a pasos agigantados, perdiendo dinero mes tras mes con su actividad agraria, de ahí que haya muchas explotaciones que ya han echado el cierre, con las correspondientes consecuencias negativas de falta de actividad y de despoblamiento en zonas rurales.

Esta situación que el campo está sufriendo en la actualidad es dramática, porque como ya se ha apuntado en anteriores ocasiones, no se está considerando al sector agrario como esencial, cuando sí debería serlo al producir de una manera próxima a los lugares de consumo.

## Un final y un comienzo de año calentito



### Conclusiones

Nuestros gobernantes tienen que tomar medidas de una manera rápida y contundente sobre el sector agrario, ya que de lo contrario el problema energético y de costes productivos seguirá agudizándose, y muchas explotaciones no tienen mucho margen de espera.

Considerar al sector agrario como estratégico es de vital importancia, y para ello se tienen que aplicar medidas que favorezcan su actividad. Una medida a muy corto plazo es el de establecer una tarifa eléctrica específica para dicho sector, así como un precio del combustible sobre el cual no se le aplique la elevada tasa impositiva que en la actualidad tiene, en ambos casos por las particularidades que tiene el sector agrario frente a otros del conjunto de sectores económicos representados en la economía nacional. No por ello cualesquiera otras medidas sensatas y de interés a corto-medio plazo van a ser bien recibidas.

#### ACTUACIONES EN EL SECTOR AGRARIO

Tal y como ya se ha referido en anteriores ocasiones, los precios de la energía están siendo en la actualidad elevados, y lo seguirán siendo. Si la

compra de las fuentes de energía se está llevando a cabo de manera descentralizada, es decir, cada productor negocia con las compañías energéticas de manera individual, la presión que ejerce sobre cada una de ellas resulta prácticamente inexistente. En

cambio, la situación puede revertirse de una manera clara, siempre y cuando esa compra se realice de manera conjunta, es decir, a través de centrales de compra, en donde el volumen sea importante y de interés de suministro para las compañías energéticas.

Lo anterior es aplicable no sólo al gasóleo, como ya se está produciendo en ocasiones, indispensable para las actuaciones agrícolas, pero también podría realizarse para el caso del gas natural o de la electricidad.

En cuanto al consumo de electricidad, hay que destacar las ventajas que tiene el ser prosumidor, es decir, productor y consumidor de energía eléctrica. Esto se dará, si se produce la electricidad de una manera independiente, bien de manera individual o de manera colectiva, e incluso a través de las denominadas "comunidades energéticas", las cuales se detallarán en un siguiente número.

#### AUTOCONSUMO ELÉCTRICO

Las explotaciones agrarias pueden tener en sus instalaciones elementos de generación eléctrica con la finalidad de que la electricidad sea consumida en los propios centros productivos. En este caso se encuadraría el tener en cubierta de las naves o bien en el propio suelo, paneles solares fotovoltaicos encargados de la producción eléctrica.

El consumidor asociado sería el consumidor de electricidad que tiene asociadas las instalaciones solares fotovoltaicas próximas de red interior (cuando se conectan las instalaciones en la interior de los consumidores) o instalaciones próximas a través de red (cuando se conecten a las redes de baja tensión que dependen del mismo centro de transformación o se conecten a menos de 500 m del consumidor, o estén ubicadas en la misma referencia catastral que el consumidor), tal y como lo establece el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía y el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica. Este consumidor puede estar asociado a un autoconsumo individual o a un autoconsumo colectivo.

En cuanto al autoconsumo colectivo, se tienen distintos modelos de autoconsumo, ya que depende de si las instalaciones están construidas y en explotación o si se está pendiente de construir, así como de la superficie que se tenga para la instalación solar, de la inversión que cada consumidor esté dispuesto a tener, o del servicio que se quiera tener. Para este caso existen empresas de servicios energéticos (ESE) encargadas de llevar a cabo las instalaciones, incluida la inversión correspondiente, así como el mantenimiento de esta, por lo que el riesgo asumido por parte de los consumidores es mínimo.

Hay que indicar que, en el caso de Castilla y León, a mediados del mes de enero de 2022 está previsto el inicio del periodo en el que se pueden solicitar ayudas para acometer este tipo de proyectos.



## AGROCURSOS ONLINE PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

La nueva plataforma para formación online de ASAJA de Castilla y León ofrece Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria

ASAJA de Castilla y León cuenta con una plataforma online a través de la cual todos los jóvenes interesados pueden obtener el certificado de aprovechamiento del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria, siguiendo el programa formativo oficial. Tras superar los módulos requeridos, los alumnos estarán preparados para presentarse a la evaluación final certificada por la Consejería de Agricultura y Ganadería.



## MERCADILLO

## MAQUINARIA

## COMPRAS

**Compro:** grada rápida de 3 metros. Telf. 625 431689.

**Compro:** tubería de aluminio de segunda mano, 500 tubos de 6 metros de 2" y unos 50 tubos de 6 metros de 5". Telf. 679 405586.

**Compro:** semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Telf. 685 227365.

**Compro:** arado reversible 4 cuerpos tajo variable. Telf. 627 939886.

**Compro:** arado milagroso reversible. Telf. 620 210903.

**Compro:** abonadora AGUIRRE de 2500/3000 kilos. Que lleve chapa lateral para desorillo. Mejor que sea eléctrica. Telf. 690 328344.

**Compro:** marca RIMBLE modelo 750. Telf. 627 510804.

**Compro:** bañera tipo tandem de 10 toneladas. Telf. 635 445665.

**Compro:** Cobertura aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685 981282.

## VENTAS

**Vendo:** vendo por jubilación remolque basculante de 7 toneladas, máquina aventadora y envasadora de cereal en perfecto estado (con cribas), rastro de 3,65 ms y 4 filas de pinchos, sembradora Sola de 21 botas, rodillo de 3,12 ms, aparvadero de hierro de 2,36 ms y 2 sin-fines hidráulicos, en León. Telf. 616 997830

**Vendo:** pinzas para bolos y ensilados TENIAS. Telf. 625 431689.

**Vendo:** maquina de siembra directa de discos SEMEATO MG 300 de 3 metros, recién puestos los discos. Telf. 625 431689.

**Vendo:** ordeñadora de ovino de 24 puntos con variador y 3 tanques de leche de 12.00, 600 y 200 litros. Telf. 627 581247.

**Vendo:** arado reversible KEVERLAND LS4, grada GASCON 2626 RCR, cultivador KEVERLAND de 4,5 metros, doble rodillo y plegable hidráulico, aricador de remolacha de 7 brazos, sinfín hidráulico de 6 metros 200 tubos de HUMET de 89 y 4 has., de cobertura de 44. Telf. 666 921945.

**Vendo:** dos motores de riego por aspersión de 70 y 80 CV con centralita, cobertura de aluminio con aspersores de 1.2m y 1.5m de alto, tubos de 4" y llaves, dos carros de tubería y un carro para aspersores altos a la bomba TALLERES FUERTES. Telf. 687 117466.

**Vendo:** semichisel, grada de 16 brazos y arado reversible OVLAC de tres cuerpos. Telf. 690 128272.

**Vendo:** arado KEVERLAND y sembradora HORIZON. Telf. 638 887060.

**Vendo:** máquina descarar patatas de cesta. Telf. 686 454043.

**Vendo:** arado trisurco V38 IBERMA, una retro empacadora GALLIGANI y un molino mezclador para tractor de 1200Kg. Telf. 669 072004.

**Vendo:** por jubilación, tractor JOHN DEERE 2040, con ruedas de aricar, grada y vertedera, en buen estado. Telf. 669 072004.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3340 y remolque basculante de 9.000 Kg. Telf. 627 187562.

**Vendo:** un rastro de 4 soles y una sembradora de cereal SOLA de 3,5 metros con preparador. Telf. 620 562851.

**Vendo:** remolque agrícola no basculante de chapa, doble bailesta 3.5 largos x 2 ancho. Precio: 700€. Telf. 646 456267.

**Vendo:** cuadro de control PIVOT LYNSAID. Telf. 620 472411.

**Vendo:** esparcidor de abono de 7Tn marca Villoria; motor de riego DITER de 57CV y aspersores de lluvia y tubería. Telf. 653 351049 y 605 390784.

**Vendo:** por jubilación: grada de muelles de 13 brazos marca PANIAGUA; rodillo de 3m con ruedas y enganche a grada; abonadora de 500kg; sulfatadora fitosanitaria de 800L marca FITO; sinfín hidráulico para descarga de remolque; rodillo picador de corteza para maíz de 5 surcos. Telf. 679 330667.

**Vendo:** vertederas de 3 surcos marca Puente. Telf. 679 211207.

**Vendo:** remolque de caballerías con V para tractor. Telf. 600 836475.

**Vendo:** por jubilación: sembradora SOLA 3.5 m con cajón para el micro; grada de 4m y 19 brazos en tres filas y dos ruedas estrechas de aricar. Todo en buen estado. Telf. 650 692553.

**Vendo:** gradas de 11 brazos con rastro y rodillo de negativos. Telf. 692 491894.

**Vendo:** Por jubilación: máquina de sembrar NODET KHUN de 5 surcos; máquina de atropar remolacha con cajón; arado reversible en buen estado. Económico. Telf. 657 928424.

**Vendo:** MASSEY FERGUSON 8110; arados KVERLAND de 4 cuerpos y carro hidráulico de empacadora completa. Telf. 625 372617.

**Vendo:** sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca SÁNCHEZ, sinfín hidráulico, cultivador de maíz, sembradora de cerca de ovejas, arado trisurco, sembradora URBON, motobomba CAPRARI y tubos de riego de 4". Telf. 639 403509.

**Vendo:** remolque agrícola de 4000 kg de chapa y doble bailesta. No basculante. Telf. 626 517152.

**Vendo:** grada de muelle de 13 brazos; compresor y llaves inglesas. Telf. 695 550798.

**Vendo:** apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches. Telf. 606 217782.

**Vendo:** sala de ordeño para vacuno de 5+5 en paralelo salida rápida con medidores y retiradores electrónicos (5000€); Marca ALFA LAVAL. Telf. 646 456267.

**Vendo:** 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz), 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

**Vendo:** ruedas traseras de tractor 620-70-42 BKT, en buen estado. Telf. 686 181988.

**Vendo:** cultivadores de once brazos de caracol, con rastro y rulo de barras, torreta para enganchar la sembradora u otros aperos, y servir como preparador de siembra. Telf. 696 061425.

**Vendo:** 6 ruedas 10R20, grada rotativa con una máquina AMAZON acoplada, tractor JOHN DEERE 2135. Telf. 690 137354.

**Vendo:** tractor DT, remolque volquete HERREROS y demás aperos de labranza. Telf. 659 708682.

**Vendo:** arado de 6 discos semi suspendido, una puerta de hierro almacén de 4 x4 y 3 sacos de garbanzos Pedrosillanos limpios. Telf. 619 231449.

**Vendo:** chisel de 3 metros, 3 hileras y 16 brazos, trilladera de 3 metros y 6 hileras, cultivador de 3 metros y 3 hileras y 19 brazos, cajón cultivador de maíz de 3 metros y hileras, cultivador de remolacha de 3 metros y 6 brazos, 4 ruedas estrechas JD3150, ciclomotor RIEJU 49cc buen uso y 2.045 Km. Telf. 689 250210.

**Vendo:** segadora acondicionadora KUHN lanza central modelo FC303 y pinza para pales TENIAS. Telf. 699 093640 y 608 412635.

**Vendo:** sembradora siembra directa 1303 SOLA de 3,5 metros. Telf. 616 982437.

**Vendo:** empacadora KRONE BIGPACK 1290 HDP highSpeed con arranque hidráulico, cable isobus, bascula, medidor de humedad. Etc. Telf. 678 666392.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3650 en buen estado, motor impecable con tripuntal delantero

alambre para cerca de ovejas, arado trisurco, sembradora URBON, motobomba CAPRARI y tubos de riego de 4". Telf. 606 341606.

**Vendo:** sembradora SOLÁ 28 rejas, modelo TRISEM 194. Arado KVERNELAND, de 4 rejas cabezal 160. Telf. 630 880504.

**Vendo:** remolque MARTÍNEZ de 7.000 kilos, en buen estado, ITV al día. Telf. 607 464557.

**Vendo:** remolque-bañera basculante. Marca MACÍAS. 13.000Kg. En perfecto estado. Telf. 678 562324.

**Vendo:** tractor SAME TIGER SIX 105. Buen estado, único dueño, Soria. Telf. 608 310369.

**Vendo:** sembradora SOLÁ de siembra directa de discos modelo 597-sd con rastrilla, 3 metros de anchura y sembradora monograno neumática MONOSEM NG plus de 12 surcos, no plegable, con plataforma de transporte. Telf. 609 573594.

**Vendo:** carro de herbicida HARDY, de 800 a 900 litros, plegado hidráulico de 12 metros, triple boquilla, recién pasada inspección técnica, en muy buen estado, precio 2.300 euros. Telf. 646 395587.

**Vendo:** ruedas traseras de tractor 600-70-42 BKT, en buen estado. Telf. 686 181988.

**Vendo:** cultivadores de once brazos de caracol, con rastro y rulo de barras, torreta para enganchar la sembradora u otros aperos, y servir como preparador de siembra. Telf. 696 061425.

**Vendo:** horca de pacas de garfios amarilla 1500 euros, dos bombas CAPRALI de agua 3000 euros las dos alas izquierda y derecha de cañón BAUER, 3000 euros las dos; hilerador de 4 soles, 600 euros. Hilerador rotativo al cardán. 1000 euros; diez vallas de cuadra; arado viejo de cuatrisurco KVERNELAND. 1500 euros. Tractor MOTRANSA NUFFIELD. 1500 euros. Sembradora SOLÁ de 3.5 metros. 2000 euros negociables; binador de diez tejas. 2000 euros. Molino de grano. 700 euros. Telf. 975 181055 y 699 724261.

**Vendo:** consola (BASIC) de sembradora AGUIRRE de 5 metros. Sin corte de alas. Telf. 606 837952.

**Vendo:** 6 contrapesos delanteros de tractor para CASE. Telf. 635 028027.

**Vendo:** tres silos, uno de 12.000 kilos nuevo, otro de 9.000 y otro de 8.000. Cisterna de 5.000 litros, con documentación marca AGUDO. Rastro de 3,50 con 4 filas de rejas, con rastrilla y rodillo, rueda MICHELIN nueva 20-8 r 38. Rueda FIRESTONE nueva con 12 lonas, numeración 12.0/12.5-18. Telf. 608 194376.

**Vendo:** sembradora de girasol marca GIL neumática, de siete botas, telescopica. Telf. 627 443328 y 639 903451.

**Vendo:** sulfatadora de 1.500 litros con marcadores, remolque bañera de 17.500 Kg., abonadora de 2.000 kg., vertedera de 4 cm con ballesta, máquina de sembradora de fábrica como nueva al 90% uso gasto los dientes de fábrica y tiene nuevos ori-

brar de 4 metros, cultivadores y ruedas delanteras nuevas y traseras a medio uso. Telf. 606 341606.

**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 810 con 5180 horas. Telf. 609 464542.

**Vendo:** sembradora GIL de siembra directa de discos Mod.5028-Dimpeable. Telf. 616 047907.

**Vendo:** MANITOU MLT 730 turbo, agrícola de 7m, ruedas y bomba nueva. Año 2004. Posibilidad de cazo grapa y de pinchos paja extensibles nuevos. Telf. 657 253157.

**Vendo:** Sembradora SOLA de siembra directa de 3.5 metros, en muy buen estado. Telf. 629 440783.

**Vendo:** arado KEVERLAND reversible de 14 pulgadas de 4 vertederas. Telf. 616 412171.

**Vendo:** rastra con preparador de sembradora SOLA de 4 metros y medio. Telf. 605 480922.

**Vendo:** sembradora GIL siembra directa mod. Reja AIRSEM 4F-SNL-5032, 5 metros de ancho y 4 filas de trabajo, en perfecto estado. Telf. 615 099579.

**Vendo:** Kosquildel preparador de 5 metros con rodillo y rastra 4 fukas brazo grande, sembradora SOLA 3 metros 3 filas con variador, rodillo de discos hidráulico de 4.5 metros, picador de paja para tractor marca JOHN DEERE, grada rápida de discos de 40 metros AGROMET con rodillo hidráulico, vertedera KVERLAND de 3 surcos reversibles, remolque bañera basculante de 6000kg, cultivador de 4 metros en 3 filas con rastra, sinfín adaptado al remolque, trapa rastra de púas de 4 metros hidráulica. Tlf. 649 059052.

**Vendo:** grada de discos (MANDAN), plegable 5 mts 3 campañas. Prácticamente nueva. Telf. 609 456786.

**Vendo:** arado fijo marca GIL de 10 vertederas semi nuevo. Telf. 609 456786.

**Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND TF 44 de 6.10 con crisma nivelante. Precio a convenir. Telf. 605 984716.

**Vendo:** corte de cosechadora 4.20, carro de herbicida, sembradora gil 22 brazos de 4.20 m Telf. 690 363779.

**Vendo:** abonadora SULKY. Modelo DP-28, con estribor poco uso. Tlf. 618 306583.

**Vendo:** dos arados VOGEL NOOT de cuatro y de tres palas. Telf. 619 139520.

**Vendo:** grada rotativa MASCHIO 3 M. de anchura, rodillo enganche, sembradora de fábrica como nueva al 90% uso gasto los dientes de fábrica y tiene nuevos ori-

ginales. Castrojeriz Burgos. Telf. 615 670222.

**Vendo:** arcuán de paquete grande. Telf. 608 249511.

**Vendo:** cosechadora marca MASSEY FERGUSON 34. Por jubilación. En buen estado. Telf. 629 503370.

**Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND TC 56 hidrostática, En buen estado zona de Burgos. Telf. 636 846705 y 630 020739.

</

## MERCADILLO

**Vendo:** vertederas de 3 cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 669 975866.

**Vendo:** remolque MARZABU 11.000 Kg; Abonadora VICON 1.500 Kg; Máquina Herbicida 1.200 litros; 2 Sinfines de los cuales uno es de remolque y el otro de 6 metros; Chisel 17 brazos muelle; cultivador de 17 brazos. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

**Vendo:** 2has de cobertura de PVC de 50mm, en buen estado. Telf. 615 451366.

**Vendo:** vertedera KLEVERLAND de 4 cuerpos con ballesta. Telf. 622 420709.

**Vendo:** vertedera GOBERT de 3 cuerpos. Telf. 601 276598.

**Vendo:** sembradora de cereal NOLI, 22 chorros; Abonadora AGUIRRE 800kg, Cribadora-Selecciónadora de grano y sinfín hidráulico. Telf. 920 244 200 y 606 908 301. Collado de Contreras (Ávila)

**Vendo:** rotavator GIROSPEC AGRATOR de 3,15 m de trabajo, en buen estado y arrancador de remolacha HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 660 337018.

**Vendo:** gradas de disco en V de 20 discos y vertedera NOVEL de 4 cuerpos de 18 pulgadas reversibles -buen estado. Telf. 669 975866.

**Vendo:** enjambres de sobreño modelo PERFECCIÓN. Telf. 679 661087.

**Vendo:** 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45cm. Telf. 656 648356.

**Vendo:** 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Telf. 626 991762.

**Vendo:** cobertura de PVC, ruedas estrechas para MESSEY y JOHN DEERE. Telf. 659 798969.

**Vendo:** tanque de leche de 5000 litros ALFA LAVAL AGRI. Telf. 619 809697.

## GANADERÍA

## COMPRAS

**Compro:** ovejas de desvío y cordero de cebo. Telf. 722 807953.

**Compro y Vendo:** terneros. Telf. 633 920313.

## VENTAS

**Vendo:** 50 cabras de campo. Telf. 722 446371.

**Vendo:** lote de vacas BLONDES. Precio a convenir. Telf. 676 578822.

**Vendo:** corderos ILE de France inscritos en el AECORP. Telf. 608 689872.

**Vendo:** becerras para vida, aňojos, eralias y utreras F1, becerros sementales certificados MORUCHO puro. Telf. 676 898401.

**Vendo:** 10 novillas F1 de 18 meses. Telf. 679 180366.

**Vendo:** lechazos de calidad suprema IGP. Servicio a domicilio. Telf. 722 807953.

**Vendo:** 300 ASSAF y nave 1.100 metros cuadrados en Villalcampo. Telf. 686 396238.

**Vendo:** 300 ovejas castellanas. Telf. 679 478980.

**Vendo:** 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

**Vendo:** sementales y reproducadoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Telf. 609 280704.

**Vendo:** novillas y sementales CHAROLESES con cara. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

**Vendo:** 25 vacas cruzadas de 2-8 años. Ávila. 656 824332.

**Vendo:** sementales CHAROLESES Finca Montenegro. Barco de Ávila. Telf. 686 956451.

**Vendo:** 53 vacas NODRIZAS menores de 8 años. Telf. 654 230728.

## AGRICULTURA

## COMPRAS

**Compro:** paja y forraje en paquete grande. Telf. 620 921353.

**Compro:** derechos de la región 203 y de 501. Telf. 665 651618.

**Compro:** 20 derechos de la región 801. Tfno. 616 065394.

**Compro:** derechos de la región 203. Telf. 605 266293.

**Compro:** derechos PAC. Zonas 1201 regadío, 401 Secano. Telf. 667 018251.

## VENTAS

**Vendo:** 15 acciones de ACOR sin cupo. Telf. 661 929070.

**Vendo:** paja y forraje. Telf. 620 921353.

**Vendo:** Microsilos de alfalfa de 10 calidad. Telf. 659 752428.

**Vendo:** forraje en paquetón almacenado en nave. Buen precio. Telf. 610 400056.

**Vendo:** alfalfa en paquete grande. Telf. 676 441977.

**Vendo:** paja y forraje en paquete grande. Telf. 665 846685.

**Vendo:** forraje veza-avena de 10 calidad guardado en nave y bien empacado. Precio a convenir. Telf. 679 405629 y 679 405628.

**Vendo:** ocho hectáreas de derechos de viñedo de Castilla y León y 10 Ha. arrancadas. Telf. 676 342844.

**Vendo:** 200 paquetones de hierba recogida en buenas condiciones, sin mojarse y guardada en nave. Telf. 659 441578.

**Vendo:** forraje de avena con certificación ecológica. Telf. 678 552943.

**Vendo:** microensilado de trigo en bola de plástico. Telf. 686 181988.

**Vendo:** 6,32 derechos de la región 501 y 6,20 de la 1601. Telf. 609 484844.

**Vendo:** 2,45 derechos de la región 1601. Telf. 625 316638.

**Vendo:** semilla de esparceta, en sacas de 500 kg. Telf. 699 093640. Y 608 412635.

**Vendo:** forraje de alfalfa y vezas en paquetes de 80x90. Telf. 696 201540.

**Vendo:** forraje de veza con avena en paquete grande y forraje de avena ensilada en bolas. Telf. 689 733756.

**Vendo:** alfalfa, vezas, hierba fes-tuca, paja, todo en nave y de buena calidad. Telf. 609 052504.

**Vendo:** 31 paquetones de hierba. Telf. 626 654265.

**Vendo:** 9 derechos de la región 501 Telf. 605 984716.

**Vendo:** forraje de veza y de veza con avena, esparceta y paja. Alpacas de 1.20 \* 0.70 Telf. 608 900599.

**Vendo:** 350 tn de cupo de ACOR. Telf. 609 210256.

**Vendo:** 40 acciones de ACOR con cupo para la próxima campaña. Telf. 695 554759.

**Vendo:** 40 acciones de ACOR con 280 tn de cupo. Telf. 680 430065.

**Vendo:** ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

**Vendo:** alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Telf. 667 528765.

**Vendo:** forraje de veza y forraje de cebada, empaquetado paquete grande de cuatro cuerdas. 659 430002.

**Vendo:** derechos de plantación de viñedo. Telf. 639 218601.

## RÚSTICAS

## COMPRAS

**Necesito arrendar:** 30-40 hectáreas, en Villamayor y alrededores, máximo 10 km de distancia, se pagarán a buen precio. Telf. 649 175875.

**Necesito:** granja en alquiler para ganado porcino, zona de Guijuelo. Telf. 646 586957.

**Vendo:** tierras para arrendar en la zona de Paredes de Nava. Telf. 650 546436.

**Compro o arriendo:** fincas rústicas con o sin derechos zona de Carrión de los Condes. Telf. 665 647769.

## VENTAS

**Vendo:** parcela de 20 has., descano con derechos PAC en Alaejos (Valladolid). Telf. 661 929070.

**Vendo o alquilo:** 1,5 has de secano con línea de alta tensión, ideal para placas solares en Pollos (Valladolid). Telf. 661 929070.

**Vendo:** parcela de 7,60 ha en Madrigal de las Altas Torres (Ávila) - Telf. 655 933399.

**Vendo:** nave de 300 m<sup>2</sup> y 1600 m<sup>2</sup> de parcela en Madrigal de las Altas Torres. Telf. 636 990634.

**Vendo:** parcela en Fuente el Sauz (Ávila) de 5,60 has., de regadío. Telf. 638 584414.

**Vendo:** explotación ganadera de vacuno 70 vacas y finca de 200 has., 40 de pastizal y resto de monte y una nave de 1.00 metros y comederos. Telf. 629 322108.

**Vendo o alquilo:** Corral de 1500 m<sup>2</sup> con valla de ladrillo, y colgadizo de 300m<sup>2</sup> y 4 m de altura en Arévalo, zona Prado Velasco Lamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

**Vendo:** obrero en explotación a 9 km de Arévalo de porcino ibérico. Telf. 669 975866.

ca del pantano del Ebro. Vivienda con comodidades (gimnasio, sauna filandesa, ducha moderna...), huerta, colmenas y animales que deberían de mantener. Santa Gadea de Alfoz Burgos Telf. 662 484726.

**Se necesita:** obrero en explotación a 9 km de Arévalo de porcino ibérico. Telf. 669 975866.

## VARIOS

**Vendo:** bodega subterránea de arquitectura popular, buenas vistas, zona Ribera de Duero, buen precio. Telf. 676 242608.

**Vendo:** depósito de 5.500 litros, de poliéster reforzado con fibra de vidrio, sirve para agua y gasóleo, con poco uso y con dos apoyos verticales y dos ganchos arriba. Telf. 645 935705.

**Vendo:** protectores de árboles económicos y plantas de chopo de todas las variedades. Telf. 645 935705.

**Vendo:** red antipájaros para proteger silos. Telf. 646 456267.

**Vendo:** miel de cosecha propia 100% ecológica. Telf. 617 782401.

**Vendo:** plantas de chopo. Telf. 696 894675.

**Vendo:** dos bodegas al lado de Audanzas del Valle (León), una de ellas con viga de pisar y cubas. Telf. 600 836475.

**Vendo:** 2 naves, una de 400 m<sup>2</sup> y otra de 300 m<sup>2</sup> con agua y luz a 3km de la autovía León-Burgos, estación de Santas Martas. Telf. 610 400056.

**Vendo:** leña seca de roble cortada. Telf. 608 980073.

**Se alquila:** nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m<sup>2</sup>. Cubiertos 1.000 m<sup>2</sup>. Telf. 689 183690.

**Se alquila:** dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m<sup>2</sup> con luz trifásica, agua y desague. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Telf. 920 200104.

**Vendo:** puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2.90 m alto x 2.85 m ancho. Telf. 620 691042.

**Vendo:** 10 puertas de pino, castellanas, barniz miel, una de ellas acristalada de dos hojas, y puertas de armarios de cuatro (3) y seis hojas (1) con puertas de maderos. Telf. 699 982533.

**Vendo:** coche bmw 525 del año 96. Telf. 617 746224.

RECORDAMOS A TODOS LOS LECTORES QUE LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE ESPACIO ES TOTALMENTE GRATUITA PARA LOS SOCIOS DE ASAJA. PARA AQUELLOS QUE NO PERTENEZCAN A LA ASOCIACIÓN, EL COSTE ES DE 10 EUROS POR PALABRA.



# Alimentos de la tierra, el mejor regalo

Un año más, campaña de ASAJA a favor del consumo de productos autóctonos

C.R./Redacción

Coinciendo con las fechas navaideñas, y como ya es habitual, ASAJA ha solicitado a los consumidores que apoyen al sector agroganadero de Castilla y León y de España pidiendo en sus puntos de distribución habituales productos autóctonos. Esta petición se refuerza con el mensaje "En Navidad comparte lo mejor, compra lo nuestro", que centra la felicitación que la organización agraria envía y transmite estos días por las redes sociales, con el ánimo de involucrar "en estas fechas navaideñas, y también a lo largo de todo el año", al mayor número posible de consumidores en la defensa del producto local y de cercanía.

En este 2021 muy complicado por las prolongadas consecuencias de la pandemia, ASAJA hace hincapié en la vital importancia que tiene que los consumidores españoles den prioridad a los productos de aquí. "Todos, en las medidas de nuestras posibilidades, podemos contribuir a fortalecer nuestra economía y la actividad en nuestros pueblos cuando decidimos qué alimentos compramos. Desde ASAJA pedimos a cada consumidor español que mire la etiqueta y elija productos nacionales, con la seguridad además de que se lleva lo mejor, como prueba el hecho de que los alimentos "marca España" sean sinónimo de calidad en todo el mundo" señala Dona-



ciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León. Por ello, la organización agraria insiste en la importancia de leer el eti-

quetado de los alimentos que se compran, para verificar su origen, "y el origen no es sólo dónde han sido envasados, sino de

dónde procede la materia prima", apunta Dujo.

Cada lechazo, cada ternera, cada caja de vino vendida este año cuenta, y mucho. Una vez más, con las limitaciones de estos días, que reducirán los encuentros sociales, la mayor parte de las ventas irán al canal doméstico, puesto que será con nuestras familias donde mayoritariamente pasemos estos días. "De nuevo jugamos en casa, y tenemos que conseguir que los castellanos y leoneses, y los españoles en su conjunto, llenen su mesa de alimentos autóctonos", subraya el presidente de ASAJA.

Los productos de nuestra tierra ofrecen la máxima calidad y sabor, y su compra es la mejor forma de apoyar al sector agrícola y ganadero nacional, vital para la económica y el sostenimiento del medio rural. Alimentos que son una excelente opción para las comidas especiales de estas fechas, pero que también son por sí mismos un gran regalo de Reyes, siempre útil y bien recibido.



## LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



Un día de sol que hay que aprovechar para avanzar con el tractor. Foto Nacho, Valverde del Majano, Segovia



Avisaron de nevadas, y llegaron. Foto Alejandro, Fuentes de Magaña, Soria



Transmitiendo lo que sabemos y lo que somos a nuestros hijos; hija, en este caso. Foto de César, Segovia



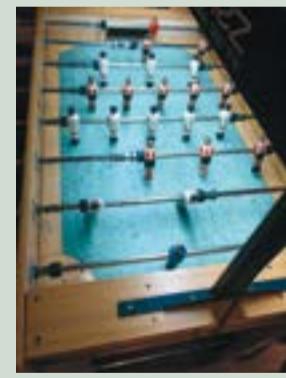
Lo que relaja un buen fuego en los días de frío. Foto César de Lucas, Adrados, Segovia



Otro camión con cerdos bien criados que se va. Foto David, Mansilla de las Mulas, León



Recogiendo remolacha pese a la nieve. Foto de Alfonso, desde Soto del Cerrato, Palencia



Un ratillo de diversión con amigos, qué importante es. Foto de Edu, desde Quintana de las Viñas, Burgos



Sembrado ajos. Foto José Luis, Castroverde de Campos, Zamora



El frío no para la recolección cuando hay que abastecer a los supermercados. Foto Javier, desde Fuente el Olmo de Íscar, Segovia



El frío no para la recolección cuando hay que abastecer a los supermercados. Foto Javier, desde Fuente el Olmo de Íscar, Segovia